Editorial >

Los convocados

"El nuevo jefe de la Sunat tendría que aumentar la base tributaria efectiva –personas y negocios que declaran y pagan impuestos–". P. 4

OPINIÓN >

ELENA CONTERNO
Especialista en políticas públicas

Tres prioridades, no dos P. 10

EN LA WEB

Viviendas sociales quedarían temporamente fuera del negocio de alquiler.

VIERNES 7 DE AGOSTO DEL 2026

Año 35, N° 9811
Precio: S/4.00
Vía aérea: S/4.50

GESTIÓN

El diario de economía y negocios del Perú

gestion.pe

P. 2-3 SEÑALÓ MINISTRO GUILLERMO SHINNO, EN SU PRIMERA ENTREVISTA A MEDIOS

Minem establecerá estrategia con Sunat para controlar tratamiento del oro

Medidas también incluirán a la Policía para seguir trazabilidad del mineral. Considera que fiscalizando mejor las plantas procesadoras, podrán reducir la ilegalidad.

El nuevo titular del Ministerio de Energía y Minas además informó que realizarán ajustes en la etapa constructiva para impulsar los proyectos mineros.

NOMBRAN NUEVO JEFE DE LA SUNAT

Luna Victoria debería impulsar una revisión integral tributaria

Luego de años de alta inestabilidad, es necesario apuntar al fortalecimiento de la administración y continuar con el combate contra la elusión tributaria, indican expertos. P. 12

GASTO EN BIENES DURADEROS

Mayor liquidez de personas impulsa venta de autos y departamentos P. 16

CON PREMIO EMA

PwC, G de Gestión y Universidad Católica San Pablo destacan a seis empresas del sur P. 7

SEGÚN PROYECCIÓN DE AMROP

Rotación de CEO repuntará en segundo semestre tras pausa por proceso electoral P. 6

ENFOQUE LEGAL

¿Un premio a cambio de datos personales? Lo que indica la ley sobre sorteos

Participar en un sorteo no significa entregar un "cheque en blanco" para que la información sea utilizada con cualquier finalidad. P. 15

7 755767 001243

Compartido gratuitamente por oSquitaR

DESTAQUE

ENTREVISTA

Guillermo Shinno

Ministro de Energía y Minas

Medida también incluirá a la Policía, para seguir trazabilidad del mineral. Además, el funcionario informó que se realizarán ajustes para impulsar la etapa constructiva de los proyectos mineros.

Minem trazará estrategia con Sunat para controlar procesamiento del oro

WHITNEY MIÑÁN CABEZA
whitney.minan@diariogestion.com.pe

Guillermo Shinno es el nuevo titular del Ministerio de Energía y Minas (Minem) del Gobierno de Keiko Fujimori. En su primera entrevista con medios, conversó con **Gestión** a una semana desde su designación.

La Ley de Pequeña Minería y Minería Artesanal (Ley MAPE) no prosperó en el Congreso y el Gobierno anterior tampoco insistió. ¿Qué harán ustedes?
Cuando hay un nuevo Congreso, todo vuelve a foja cero. Por ello tenemos que presentar nuevamente una propuesta de Ley MAPE. Hubo [en el periodo anterior] varios proyectos de ley, así que a partir [de ellos] veremos qué falta complementar para contar con ese texto.

[El foco es tener] una ley en la que se pueda distinguir las distintas condiciones que tienen los pequeños mineros y artesanales frente a los medianos y grandes.

Desde el punto de vista de la formalización, darles un mejor espacio o atención a aquellos que ya han avanzado a través del Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo), para que puedan concluirlo. Sabiendo que no van a terminar a fin de año, que puedan seguir dando pasos.

Están contra el tiempo para presentar la Ley MAPE porque el Reinfo termina a fin de año. ¿Qué plazos se han puesto?
Tenemos claro que hasta diciembre no es mucho tiempo. Porque no es solo el tiempo que nos tome elaborar una nueva ley, sino hay que presentarlo [ante el Congreso] y luego el Parlamento iniciará una serie de debates e intercambiar ideas.

Además, vamos a recoger ideas, nos vamos a reunir con las grandes, medianas y pequeñas empresas mineras, así como con los que están en proceso de formalización, para recibir sus comentarios. Eso va a tomar tiempo. Por ello es que la misma ley también debe establecer cómo va a ser la continuación de aquellos que están en proceso de formalización y tienen pendientes por avanzar.

Entonces, ¿podríamos decir que el Reinfo no se acaba en diciembre?
Primero debemos tener claro lo que puede indicar la nueva Ley MAPE.

¿Cuál va a ser la participación de la cartera y qué se puede hacer contra la minería ilegal?
El Minem siempre ha participado como apoyo porque es [el sector] donde está la relación de todos aquellos [mineros] que son formales o están en un proceso de serlo. Esa data se suministra a las Fuerzas Policiales o a las Fuerzas Armadas, quienes son los que finalmente intervienen en las interdicciones; además, hay un alto comisionado que se encarga de estas acciones.

Tenemos que apoyarlos, que se pueda establecer una estrategia mucho más inteligente para poder cortar la minería ilegal. En todo el Perú debemos estar en contra y combatir este flagelo.

Un tema en línea con la minería ilegal eran las plantas procesadoras, sobre todo aquellas que no distinguían entre el oro legal e ilegal. ¿Qué se puede hacer?
Están empadronadas. Hay una lista de plantas. […] Hay que

IRÁN HACIA LÍNEAS ESTRATÉGICAS DEL SECTOR

"Hemos encontrado un exceso de personal"

El nuevo titular del Minem, Guillermo Shinno, habló sobre cómo encontró la cartera a su llegada. Sobre la parte administrativa, subrayó: "Hemos encontrado un exceso de personal, sobre todo, haciendo labores administrativas. No es que les neguemos el derecho de trabajar, pero queremos enrumbarlos a las líneas que hacen desarrollar a nuestros sectores. Creemos que ahí pueden aportar mucho más".
También se refirió a proyectos trabados: "Además de la necesidad de [acelerar] los permisos, hay muchas acciones por hacer. Por ejemplo, encontramos proyectos de electrificación rural trabados, que vamos a empezar a impulsarlos.
Asimismo, se refirió al Fondo de Inclusión Social Energético (FISE). "Queremos darle otro enfoque para que llegue realmente a la gente que lo necesita. Se va a revisar", remarcó.
Shinno agregó que, plantearán una estrategia para el sector hidrocarburos porque se ha encontrado "un país con cada vez menos pozos y una producción en caída".

MINEM

Tía María. El ministro señaló que está en plena construcción y esperan siga avanzando. Resaltó que están abiertos al diálogo para explicar que este proyecto ya ha sido debidamente estudiado.

establecer una estrategia con la Sunat, que es la entidad que tiene el control de la trazabilidad, y con la Policía, para ver cómo, a partir de dichas plantas, podemos controlar todo [el oro] que pasa por ahí.

¿Cuál sería la mirada que tienen desde el ministerio para esas plantas?
No lo hemos conversado todavía con el MEF, de quien depende la Sunat, pero no quisiera adelantar todavía los detalles. Lo que tenemos claro es que controlando bien las plantas podemos reducir la ilegalidad.

En el plan de Fuerza Popular se planteó la modernización de la Ley General de Minería para "evitar la especulación mediante plazos obligatorios de exploración y producción [...]". Esto causó preocupación porque parecía que la presidenta estaba yendo en la misma línea que el Congreso pasado, que quería acortar plazos para concesiones que no producían.
Mucha gente habla de "concesiones ociosas", pero esto no es así. El término está muy equivocado. Hay que diferenciar: así como hay buenos y malos mineros, también hay buenos y malos concesionarios.

Hay concesionarios que tienen una cantidad enorme de hectáreas, pero están invirtiendo [en ellas], trabajando y ya tienen operaciones, pero necesitan ver cómo invierten en las demás concesiones. Sin embargo, también hay aquellos que especulan con sus concesiones. Esos problemas tenemos que corregirlos.

Además, hay que recordar que los mineros tienen la posibilidad de firmar un contrato de explotación con un concesionario. Es algo que queremos ver, hasta qué punto los buenos concesionarios pueden ayudarnos con estos contratos de explotación para que los mineros en proceso de formalización puedan avanzar.

El tema de reducir plazos a las concesiones que no producen fue muy cuestionado porque era un golpe directo a la minería formal. ¿Usted qué opina?
Un plazo menor podría funcionar solo si el Estado también actuara oportunamente. Pero, los permisos no salen en los momentos que deben y eso, lamentablemente, también lleva a que los proyectos mineros demoren en implementarse. [...] Además, [influye] la conflictividad social que puede haber alrededor del proyecto. Lo que hay que tener claro también es que el Estado, cuando otorga una concesión minera, la da para que la trabajen, no para que especulen.

Veremos si es necesario, no sé si [establecer] un plazo, pero por lo menos garantías. Otra alternativa puede ser que entreguen una carta fianza que comprometa [al concesionario] a hacer un plan de trabajo. Y, si no lo ejecutan, se cobra una garantía.

Aun así, estamos evaluando qué alternativa puede ser mejor. Tenemos que ver experiencias en otros países. Lo que se decida también debe ir de la mano con que el Estado sea eficiente.

¿En qué pasos se "atoran" los proyectos mineros?
En la parte de simplificación, tenemos dos etapas. La primera es la parte ambiental, y luego viene toda la etapa constructiva: autorización de permisos, la construcción en sí, la puesta en marcha, y luego la operación.

En la primera etapa tenemos que ver con el ente rector, que es el Ministerio del Ambiente (Minam), dónde hay un espacio para optimizar y mejorar. Tenemos que verlo con ellos, con una evaluación muy rigurosa, técnicamente.

En la segunda etapa, que ya es la parte constructiva, sí creo que hay muchísimo por hacer en el Minem. Seguro que hay cosas que pueden [revisarse] por control posterior, encargar al fiscalizador en ese momento, que puede ser el Osinergmin o el OEFA, para que verifique que efectivamente, durante la operación, se haya construido en función de lo que estaba en su estudio de impacto ambiental y del permiso de construcción.

En el plan de gobierno también se mencionaba incentivos tributarios para la reinversión. ¿Ya han hablado con el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)?
Todavía no se ha conversado con el MEF, pero recordemos que ya existía un mecanismo de reinversión de utilidades hace muchos años atrás. Creo que podemos partir [tomando] como idea la experiencia que ya se tuvo y, a partir de ahí, [evaluar] qué podríamos actualizar o adaptar a los tiempos de hoy.

Cada cierto tiempo se pide que el canon se le entregue directamente a la población. ¿Podrían ceder en este pedido?
Darle dinero directo a la población no funciona porque al final no genera desarrollo, es momentáneo y el recurso se va rápido. Pero, considero que lo que se ha planteado en el plan de gobierno es correcto. Un porcentaje del canon que reciben [regiones, provincias y distritos] sí o sí estarán obligados a invertirlo en las localidades [donde está la actividad].

(En el plan de gobierno de Fuerza Popular se consignó que hasta el 40% del canon sería directamente redistribuido a la población de la zona de extracción, con control comunitario).

¿Cuáles son los grandes proyectos mineros a los que apuntan?
En el corto plazo, yo no veo un proyecto tan grande [como Quellaveco]. Pero, podemos hablar quizá de La Granja (US$ 2,400 millones), que tiene un compromiso de inversión [...] entiendo que First Quantum ya tiene una metodología para sacar adelante este proyecto de cobre.

Otro proyecto sobre el que teníamos mucha expectativa es Zafranal (US$ 1,900 millones). Pero, Anglo American y Teck se han fusionado y Anglo tiene muchos más proyectos en su cartera. Queremos conversar con todas [las empresas mineras] para que los proyectos salgan adelante.

Además, están en Cajamarca proyectos como Michiquillay (US$ 2,500 millones) y El Galeno (US$ 3,500 millones). Nos sentaremos con ellos. Son proyectos expectantes.

Minera Hampton, que está en Los Calatos en Moquegua, ha sido comprada por Chinalco. Entiendo que están trabajando en el EIA para la explotación. De ser así, nos sentaremos con Chinalco porque, si están en esa etapa, la mina podría salir en 3 o 4 años.

Más info en gestion.pe

SE APUNTA A MEJORAR LA GOBERNANZA

Directorio de Petroperú en evaluación

En la conversación con Gestión, se le consultó al titular del Minem si propondría un cambio en el Directorio de Petroperú.
Mencionó que el directorio de la petrolera estatal está siendo evaluado por el MEF y el Minem, pero que –por ahora– el objetivo es mayor: "Lo que estamos viendo con el MEF es cómo mejorar toda la gobernanza de la empresa. No solamente es el directorio, sino un asunto general [...] Hoy en día, tal como está y bajo las cifras que nos han dado, no es rentable por más utilidades que esté logrando. El próximo año, no las vas a tener ya que es un efecto precio", apuntó.
Consideró que ProInversión le está dando un enfoque adecuado e integral para poder dividir la empresa en bloques patrimoniales para que cada línea de negocio sea autosostenible.
Cabe mencionar que recientemente el Directorio de Petroperú aprobó la constitución del Vehículo de Propósito Especial (VPE) una medida clave para implementar el mecanismo que facilitará el acceso a nuevas fuentes de financiamiento nacionales e internacionales.

JOEL ALONZO

Conforme al DU N.° 003-2026, el VPE será constituido inicialmente con Petroperú como único accionista. "Esta decisión abre el camino a la banca nacional e internacional a proveer de los recursos para la compra de crudo y la continuidad de las operaciones de la empresa sin ningún contratiempo", informó la petrolera.
Además, se aprobó una nueva Estructura Básica de Organización. Esta contempla la creación de la Gerencia de Auditoría Interna, la Gerencia de Riesgos y la Jefatura de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (LAFT), funciones que reportarán directamente al directorio.

EDITORIAL

Los convocados

NOMBRAMIENTOS CLAVE. Esta semana, el titular del MEF, Elmer Cuba, completó el equipo con el que dirigirá las líneas maestras de la política económica del Gobierno de Keiko Fujimori. El nuevo viceministro de Hacienda es Erick Lahura, aunque no es tan nuevo porque ocupó el cargo en el Gobierno de Dina Boluarte y renunció en octubre pasado. Dado que el reto inmediato del MEF es el proyecto de ley de Presupuesto Público 2027 –que tiene que estar listo antes del 30 de este mes– su experiencia en esa labor será relevante. De hecho, lideró la elaboración del Presupuesto Público de este año.

El nuevo viceministro de Economía es Fabrizio Orrego. Su desafío principal será asegurar la coherencia entre la política económica y las enormes carencias del país, puesto que no han estado adecuadamente alineadas. También tendrá que coordinar con los ministros del resto de carteras para que la reorganización anunciada por Fujimori sea efectiva y funcione. Tanto Lahura como Orrego provienen de las canteras del BCR y han desempeñado cargos eminentemente técnicos. Así que el manejo político –lidiar con el Congreso y los gobiernos subnacionales– correrá por cuenta de Cuba.

Por su parte, el nuevo jefe de la Sunat es César Luna Victoria, viejo colaborador del fujimorismo. Fue ministro durante el régimen de Alberto Fujimori y miembro del equipo de Keiko Fujimori en la campaña electoral del 2011. Es abogado tributarista, lo que juega a su favor, aunque liderar la Sunat también exige estar adecuadamente actualizado con los nuevos enfoques de recaudación tributaria y con las prácticas para evadir y eludir el pago de impuestos. Al respecto, tendría que poner atención en aumentar la base tributaria efectiva –personas y negocios que declaran y pagan impuestos–.

> "El nuevo jefe de la Sunat tendría que aumentar la base tributaria efectiva –personas y negocios que declaran y pagan impuestos–".

Hay dos responsabilidades que la Sunat no ha estado cumpliendo: profundizar la fiscalización en el interior del país y asumir las tareas que la ley le asigna en la lucha contra la minería ilegal. Luna Victoria es conocido por su estilo comunicativo, de modo que sería muy positivo que lo mantenga y volvamos a tener un jefe de la Sunat que informe a la opinión pública. En tanto, la nueva presidenta del Tribunal Fiscal es Clara Urteaga. Su gran reto será reducir la duración de los procesos, que llegan a prolongarse por años.

Por último, el Gobierno designó a tres miembros del Directorio del BCR –los otros tres son designados por el Senado–. Se trata de Luis Palomino, Gustavo Yamada y Marylin Choy. Todos ya han sido directores con anterioridad (Choy lo es desde el 2021). Permanecerán cinco años y dada la estabilidad institucional del BCR, es seguro que así será. ◆

OPINIÓN

MARÍA ANTONIETA MERINO
Docente de las universidades del Pacífico y de Lima

Simplificar no es podar

Eliminar una regla no elimina necesariamente el problema que buscaba resolver.

El borrador de delegación de facultades que circuló la semana pasada dedica uno de sus ejes a la simplificación administrativa, desregulación y eliminación de barreras burocráticas. Promete fusionar, desregular, eliminar procedimientos y normas y reducir plazos y costos, ampliar el silencio positivo y reforzar la interoperabilidad y las ventanillas únicas. No es el texto final, pero la intención está clara. Sin embargo, ¿es suficiente?

Créanme que soy la primera entusiasta con medidas que limpien nuestro abultado ordenamiento jurídico, pero hoy quiero explicar por qué es equivocado concebir la simplificación únicamente como acciones de eliminación o corte. Y para eso quiero emplear una analogía.

Piense en el Estado como una fábrica. Entran insumos –una solicitud, los requisitos que la sustentan, opiniones técnicas– y sale un producto: la licencia, el permiso, la respuesta al ciudadano. Si la línea de producción está mal diseñada, incluye reprocesos, controles duplicados y cuellos de botella, el producto sale tarde y con sobrecosto. Corregirlo demanda mirar integralmente el flujo, identificar qué está mal y rediseñarlo. La simplificación no es una actividad; es un proceso permanente de reingeniería.

Portugal lo entendió. El SIMPLEX se lanzó en el 2006, tuvo una primera fase hasta el 2011 –más de mil medidas– y fue relanzado en el 2016 como SIMPLEX+. Continúa hasta hoy, bajo gobiernos de distinto signo político. Esa supervivencia no fue casual. Fue un programa nacional único y transversal a todos los sectores, no una suma de iniciativas ministeriales. Tuvo conducción al más alto nivel y rendición de cuentas pública sobre plazos. Se construyó escuchando: sus ediciones recogieron ideas de miles de ciudadanos y empresarios en giras por todo el país. Y se sometió a evaluación independiente –la OCDE en el 2008, luego la Comisión Europea–, lo que permitió corregir en lugar de celebrar. Además, entendió la tecnología no como digitalizar el trámite existente, sino como rediseñar la forma de operar.

> "Cuando se simplifica sin entender qué riesgo se está gestionando, el vacío puede reaparecer de otra forma: como un accidente, una crisis o una situación de riesgo".

Eliminar una regla no elimina necesariamente el problema que buscaba resolver. Cuando se simplifica sin entender qué riesgo se está gestionando, el vacío puede reaparecer de otra forma: como un accidente, una crisis o una situación de riesgo. Y entonces aparece el péndulo regulatorio: después de una emergencia se crean nuevas reglas, generalmente más duras, que años después vuelven a percibirse como excesivas y generan presión para eliminarlas. Por eso varios países, como el Perú, viven en la "guerra eterna" contra la burocracia: comisiones, paquetes, metas de reducción y días de derogación que se anuncian con entusiasmo y se evalúan poco.

El reto, entonces, no es elegir entre regular y desregular. Es saber qué problema resuelve cada regla, qué riesgo aceptamos al eliminarla y cómo podemos gestionarlo de una manera menos costosa. Sin conducción única, metas medibles y evaluación independiente, en 120 días tendremos titulares. Y en cinco años, la próxima comisión de simplificación.

Opine:
@Gestionpe
@Gestionpe
Diario Gestión

Las opiniones vertidas en esta columna son de exclusiva responsabilidad del autor.

GESTIÓN

Director periodístico (e): Víctor Melgarejo
Editora central: Rosina Ubillús
Editores: Vanessa Ochoa, Omar Manrique, Mía Ríos, Whitney Miñán, Moisés Navarro.
Editor de diseño: Joel Vilcapoma

Dirección: Jirón Paracas 532, Pueblo Libre.
T. Redacción: 311 6500
T. Publicidad: 708 9999
Publicidad: Mariana Icochea, mail: mariana.icochea@comercio.com.pe

Suscripciones Central de Servicio al Cliente: 311 5100.
Horario: De lunes a viernes de 7:00 a.m. a 2:00 p.m.; sábados, domingos y feriados de 7:00 a.m. a 1:00 p.m.

Mail: suscriptores@diariogestion.com.pe
Los artículos firmados y/o de opinión son de exclusiva responsabilidad de sus autores.
Contenido elaborado por Empresa Editora El Comercio S.A. Jr. Santa Rosa N° 300, Lima 1.
Impreso en la Planta Pando de Empresa.

Editora El Comercio S.A. Jr. Paracas N° 530, Pueblo Libre, Lima 21.
Todos los derechos reservados.
Prohibida su reproducción total o parcial.
Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2007-02687.

Oet

Backus

BRINDEMOS POR LA CERVEZA

"¿Vamos por una cerveza?" Son solo cuatro palabras que significan mucho más que compartir una.
Son una invitación para celebrar, reencontrarse o simplemente pasar un buen momento.

Ayer, hoy y dentro de cien años, seguirá significando lo mismo. Pueden cambiar las generaciones, los lugares y las costumbres, pero permanece algo esencial: **el deseo de crear recuerdos con las personas que más nos importan.**

Su esencia está en la simplicidad. Una bebida hecha con cuatro ingredientes naturales: agua, cebada, lúpulo, levadura, que impulsa el trabajo de miles de agricultores, emprendedores y toda una cadena de valor, fortalece economías locales y genera oportunidades en las comunidades.

La cerveza es local. Pero, sobre todo, es social. Está presente en un almuerzo, en un concierto o en una reunión entre amigos. Acompaña las grandes celebraciones y también esos pequeños momentos que terminan siendo los más memorables. Porque, si lo piensas bien, muchas veces una cerveza no acompaña la ocasión: **es la ocasión.**

La cerveza evoluciona con las personas. Hoy ofrece más alternativas para quienes buscan disfrutar con moderación, incluyendo opciones sin alcohol. Porque innovar también significa ofrecer más formas de brindar.

La próxima vez que levantes un vaso para decir "¡Salud!", recuerda esto:
Detrás de cada cerveza hay mucho más que una bebida.
Hay personas, hay historias, hay trabajo, hay encuentros.

Por un futuro con más motivos para brindar.

TOMAR BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN EXCESO ES DAÑINO

NEGOCIOS

SEGÚN PROYECTA ESTUDIO DE AMROP

Rotación de CEO repuntará en segundo semestre tras pausa por elecciones

En el primer semestre, grandes empresas continuaron reemplazando a sus CEO en niveles similares al 2025, mientras que firmas medianas y pequeñas optaron por mantenerlos. Recuperación de confianza empresarial impulsará mayor contratación de altos ejecutivos.

KAREN GUARDIA
karen.guardia@diariogestion.com.pe

Pasado el proceso electoral, el mercado de contratación de gerentes generales o CEO se alista para un mayor dinamismo. El último estudio de Amrop revela cómo evolucionó el cambio de estos ejecutivos durante el primer semestre y qué se espera para esta segunda mitad del año, en un escenario de mayor estabilidad política.

Luis Leey, managing partner de Amrop, explicó que el mercado de altos ejecutivos siguió dos tendencias el primer semestre. Las grandes empresas continuaron reemplazando a sus CEO en niveles similares al año pasado, mientras que las firmas medianas y pequeñas optaron por mantenerlos.

"En las empresas grandes se mantuvo la rotación. El año pasado, en el primer semestre, fue de 10.3% y este año es de 8.8%. Pero de las medianas para abajo sí ha habido un cambio notorio", señaló a **Gestión.**

De acuerdo con el estudio, el porcentaje de cambios de CEO en las empresas medianas cayó de 10.4% a 3.7%, mientras que en las pequeñas pasó de 8.9% a apenas 1%, reflejando una menor disposición a reemplazar a sus principales ejecutivos durante el primer semestre.

ISTOCK

Situación. En empresas grandes, la rotación pasó de 10.3% el año pasado a 8.8% en el primer semestre.

La movilidad de los CEO cae en todos los rangos de facturación

Primer semestre 2025 vs 2026

Rango de facturación	Rotación 1S 2025	Rotación 1S 2026	Variación
> US$ 500MM	10.3%	8.8%	-1.5 pp
US$ 499–100MM	10.4%	3.7%	-6.7 pp
US$ 99–30MM	8.9%	1.0%	-7.9 pp
TOTAL (ponderado)	**9.5%**	**2.6%**	**-7.0 pp**

FUENTE: Amrop

2025: a menor facturación, mayor permanencia de los CEO

Tiempo de permanencia 2025

Rango de facturación	Promedio de permanencia	Rotación en el último año
> US$ 500MM	4 años y 7 meses	15 %
US$ 499–100MM	6 años y 1 mes	19 %
US$ 99–30MM	7 años y 8 meses	13 %
TOTAL (ponderado)	**6 años y 11 meses**	**15.2%**

FUENTE: Amrop

LAS CLAVES

- **Remuneración. Se descarta aumentos generalizados, pero perfiles especializados serán muy cotizados.**
- **Exterior. Firmas recurren a contratación de ejecutivos del extranjero si ven escasez en el país.**
- **Interés. Empresas extranjeras de manufactura, servicios y minería buscan CEO para operación en Perú.**

OTROSÍ DIGO

Cambio de CEO cayó más en educación

Sectores. En energía y oil & gas, la rotación de altos ejecutivos cayó de 16.1% en el primer semestre del 2025 a 8.7% en el mismo periodo de este año. En agroindustria, bebidas y alimentos, la rotación de CEO también mostró una fuerte desaceleración y el indicador pasó de 13.6% a 2.5%; y en educación, la rotación de altos ejecutivos también cayó con fuerza, de 23% a apenas 2% en el primer semestre.

Factores

Las referidas tendencias responden a cuatro factores. El primero es el crecimiento económico registrado en los últimos dos años, que ha reducido la necesidad de reemplazar a los líderes.

El segundo factor fue el contexto político. Según el ejecutivo, muchas compañías prefirieron aplazar decisiones estratégicas hasta tener un panorama más claro.

A estos factores se suma el nivel de institucionalización de las empresas. Leey refirió que las grandes compañías cuentan con gobiernos corporativos más desarrollados, con directorios, comités de sucesión y mayores exigencias de inversionistas, lo que hace que los cambios de CEO respondan a planes previamente definidos y no necesariamente al contexto político.

El cuarto factor identificado es la proximidad del fenómeno de El Niño. La confirmación de un evento climático intenso genera que muchos directorios, especialmente de empresas vinculadas a agroindustria, pesca y construcción, mantengan a sus actuales gerentes generales para afrontar una eventual emergencia.

Mayor dinamismo

Aunque la rotación de CEO se mantuvo contenida el primer semestre, Amrop prevé un mercado de talento ejecutivo mucho más dinámico en esta segunda mitad del año, pues muchas búsquedas permanecieron en pausa mientras persistía la incertidumbre política. "Va a haber mayor movimiento, mayores búsquedas de ejecutivos", proyectó.

El ejecutivo estimó que este escenario estará impulsado por la recuperación de la confianza empresarial, el destrabe de proyectos de infraestructura y minería, y la reactivación del sector servicios. "Cuando se reactiva todo, se reactiva también el sector servicios muy fuerte y comienzan a abrirse nuevas posiciones", acotó.

A su juicio, este mayor dinamismo también incrementará la rotación de ejecutivos, pues las nuevas contrataciones generan un efecto en cadena entre las compañías. Como muestra de esta tendencia, reveló que en el último mes han recibido consultas de entre seis y ocho empresas extranjeras interesadas en instalar operaciones en el país y están pidiendo contratar CEO y directores.

Más info en gestion.pe

PREMIO EMA MACRORREGIÓN SUR

PwC Perú, G de Gestión y UCSP destacan a seis empresas del sur

Empresas familiares de Cusco y Arequipa de los sectores textil, inmobiliario, gastronómico, bebidas y servicios mineros fueron reconocidas en cuatro categorías.

G DE GESTIÓN

ÁLVARO FIGUEROA
Y EQUIPO G DE GESTIÓN

Seis empresas familiares del sur del país fueron reconocidas por su gestión, capacidad de transformación, sostenibilidad y liderazgo. Michell & Cía., Art Atlas, Embotelladora San Miguel del Sur, Carmen Inmuebles, B&H Cárdenas y Tunupa Restaurantes fueron las ganadoras de la edición 2026 del premio Empresas Más Admiradas (EMA) Macrorregión Sur, organizado por PwC Perú, G de Gestión y la Universidad Católica San Pablo (UCSP).

El reconocimiento regresó a Arequipa después de tres años y con un cambio respecto de sus anteriores ediciones. Tras una reestructuración de EMA, desde el 2025 el premio tiene el foco en las empresas familiares, que representan cerca del 80% del tejido empresarial peruano y generan entre 60% y 70% del empleo formal.

La ceremonia se realizó en el Monasterio de Santa Catalina, cuyos muros de sillar han acompañado casi cinco siglos de historia de Arequipa. Esta vez, el lugar sirvió de escenario para hablar de otra forma de permanencia: la de compañías que nacieron alrededor de una familia y que hoy enfrentan el desafío de conseguir que el negocio trascienda a sus fundadores.

PWC PERÚ

Ganadores. Se puso la mirada en compañías familiares que combinan crecimiento, profesionalización y continuidad generacional.

EMA Macrorregión Sur 2026

Categoría	Empresa ganadora
Gestión y transformación de talento	Tunupa Restaurantes – Haukaypata S.A.C.
Visión transformadora y resiliencia	Carmen Inmuebles S.A.
	B&H Cárdenas S.A.C.
Integridad y valor sostenible	Embotelladora San Miguel del Sur
	Art Atlas
Unidad y liderazgo con propósito	Michell & Cía

FUENTE: PwC Perú, G de Gestión y Universidad Católica San Pablo

OTROSÍ DIGO

Cuatro categorías bajo evaluación

Premio. La selección de EMA Macrorregión Sur fue realizada a partir de un análisis de PwC Perú, G de Gestión y la Universidad Católica San Pablo. La evaluación consideró cuatro dimensiones: Gestión y transformación del talento; Visión transformadora y resiliencia; Integridad y valor sostenible; y Unidad y liderazgo con propósito. El reconocimiento busca mirar no solo los resultados empresariales, sino también las capacidades que permiten sostenerlos en el tiempo.

La elección del sur tampoco es menor. Solo en el primer trimestre, las exportaciones de la macrorregión superaron US$ 6,400 millones y esta concentra más de US$ 1,200 millones en inversiones mineras, destacó Orlando Marchesi, socio principal de PwC Perú. Detrás de esas cifras, sostuvo, existen familias que comenzaron con una idea o un pequeño negocio y lograron construir compañías que hoy generan empleo y movilizan las economías regionales.

El reto de pasar la posta

Germán Chávez Contreras, exrector y director del Departamento de Ciencias Económicas y Empresariales de la UCSP, destacó el trabajo de las empresas en la continuidad intergeneracional.

"El desafío es romper con aquella idea de que las empresas familiares difícilmente consiguen superar tres o cuatro generaciones. Las compañías de la región tienen la oportunidad de demostrar que es posible pasar de una generación a otra y continuar creciendo", señaló.

Más allá del balance

Víctor Melgarejo, director periodístico del Diario Gestión (e), reflexionó sobre el terreno de las decisiones empresariales. Un estado financiero puede mostrar cuánto creció una compañía, señaló, pero no las decisiones difíciles, los errores o los momentos de incertidumbre que explican cómo llegó hasta allí. "Las cifras nos dicen qué empresas crecieron. Las historias nos enseñan por qué crecieron", resumió.

Hay compañías, como las ganadoras B&H Cárdenas, Art Atlas y Tunupa Restaurantes, que ya preparan a una segunda generación para asumir la gestión; otras profesionalizan sus estructuras. Mientras empresas como Michell & Cía, Embotelladora San Miguel del Sur y Carmen Inmuebles (del Grupo Inca) aceleran en la incorporan tecnología y en la búsqueda de nuevos mercados y negocios.

Al respecto, Melgarejo planteó que el reconocimiento del premio EMA no debería entenderse como un punto de llegada. "Trascender implica construir desde las personas, formar equipos y conseguir que el legado alcance también a quienes trabajan en la organización".

Encuentra este contenido en:

REGISTRO DE MARCAS

De Mercado Libre a Rappi: las empresas que buscan inscribir nuevas marcas en el Perú

Mercado Libre buscaría ampliar su estrategia en el país más allá del comercio electrónico. La compañía estadounidense solicitó el registro de una nueva marca en el segmento de prendas de vestir, calzado y accesorios. La marca ya fue registrada en cinco países de América Latina y ahora apuntaría al mercado peruano.

De igual manera, otras firmas como Rappi y Amovil Technology también buscan inscribir marcas en el Indecopi.

BALSE

Mercado Libre Inc., de Estados Unidos de América, solicitó el registro de su marca propia "Balse" ante el Indecopi, en la clase 25, que comprende prendas de vestir, calzado y artículos de sombrerería, además de una amplia variedad de ropa, calzado y accesorios, lo que podría anticipar su incursión en el sector de la moda en el Perú.

BALSE

10 MIN BY RAPPI TURBO

Rappi S.A.C., de origen colombiano, requirió la inscripción de "10 Min by Rappi Turbo" en las clases 09, 35 y 39, que comprenden software y aplicaciones informáticas, servicios de publicidad, gestión y administración de negocios comerciales, transporte, almacenamiento de mercancías y otros.

10 min By Rappi Turbo

V VIVIZ EXPRESS

Amovil Technology Limited, de origen chino, solicitó el registro de "V Viviz Express" en la clase 09, que comprende fundas y protectores para teléfonos inteligentes, cargadores, baterías portátiles, audífonos, auriculares, soportes para celulares, palos para selfies, trípodes para cámaras y otros accesorios tecnológicos.

VIVIZ EXPRESS

EN SECTOR DEL CUIDADO DEL HOGAR

Alicorp competirá en mercado de US$ 1,662 millones en Colombia

Empresa buscará consolidar su presencia en el país cafetero tras compra de negocio de Unilever. Reciente adquisición incorpora ocho marcas de la categoría de cuidado del hogar. En Valle del Cauca, podrá producir 134,000 toneladas al año.

GEC

Estrategia. Adquisiciones apuntarían ahora a fortalecer negocios donde ya posee experiencia y ventajas competitivas.

EDUARDO SOTELO
eduardo.sotelo@diariogestion.com.pe

Con una inversión cercana a US$ 158 millones, Alicorp dio un nuevo paso en su estrategia de expansión regional al asumir, desde este mes, la operación del negocio de cuidado del hogar de Unilever en Colombia y Ecuador, iniciando la integración de esa operación desde el mercado colombiano.

La operación marca su ingreso al negocio del cuidado del hogar en Colombia, un mercado valorizado, según la empresa, en alrededor de US$ 1,662 millones anuales, donde buscará consolidar su presencia a partir de una plataforma ya establecida y con marcas ampliamente conocidas por los consumidores colombianos.

La adquisición refleja un cambio en la estrategia reciente de Alicorp. Durante la primera etapa de su expansión internacional, apostó por ingresar a nuevos países y categorías, con operaciones en mercados como Argentina, Bolivia, Chile y Colombia. En los últimos años, las operaciones parecen responder a una lógica distinta: fortalecer negocios donde ya posee experiencia y ventajas.

El movimiento también se produce en un momento de crecimiento. En el segundo trimestre, la firma elevó sus ventas consolidadas en 10.2% a S/ 3,155 millones, mientras que su ebitda ajustado avanzó 7.5% a S/ 470 millones. En paralelo, sus negocios internacionales crecieron 58.6%.

LAS CLAVES

- **Marcas.** La principal incorporada es FAB, considerada una de las más representativas del mercado colombiano.
- **Despliegue.** Alicorp no precisó si sus marcas en Colombia llegarían a otros mercados donde opera.
- **Presencia.** Firma opera en Colombia desde hace más de dos décadas.

Marcas y plantas

La adquisición incorpora ocho marcas de amplia trayectoria en Colombia dentro de la categoría del cuidado del hogar: FAB, Aromatel, Puro, 3D Multiusos, Coco Varela, Barrigón, Vel Rosita y Lavomatic, varias de ellas con décadas de presencia y alto reconocimiento entre los consumidores colombianos.

El portafolio se concentra en detergentes, suavizantes y productos para lavandería, segmentos donde ya posee experiencia en otros mercados de la región con marcas como Bolívar, Opal, Marsella y Sapolio.

Sin embargo, la compañía no solo adquirió marcas. La operación comprende también capacidades industriales y comerciales que le permitirán competir desde una estructura ya desarrollada. Entre los activos incorporados destaca una planta ubicada en Palmira, Valle del Cauca, donde destinará un área de 2,560 metros cuadrados a este negocio y tendrá capacidad para producir 134,000 toneladas métricas al año para las ocho marcas adquiridas.

Más info en gestion.pe

EQUIPOS PARA MOVIMIENTO DE CARGA

DIFUSIÓN

Sede. Hoy operan en Aldea Logística, en Villa El Salvador.

MAQ evalúa centros de distribución en Chiclayo y Arequipa

MAQ, especializada en la venta, alquiler y mantenimiento de equipos para movimiento de carga y sistemas de almacenaje, prepara un plan para este y el próximo año, con el que busca expandir su flota, reforzar su servicio posventa y llevar su negocio más allá de Lima.

Stephanie Vásquez, gerente general de la empresa, señaló que el plan contempla una inversión de más de US$ 4 millones entre el 2026 y el 2027.

"Esta inversión va a estar enfocada, primero, en continuar ampliando nuestra flota de equipos para venta de equipos eléctricos con baterías de litio y, a la misma vez, flotas de alquiler. Después, seguir fortaleciendo nuestro inventario de repuestos, de servicio técnico y la capacidad de atención", detalló a **Gestión**.

EN CORTO

Proyección. MAQ cerró la primera mitad del año con un crecimiento en facturación de aproximadamente 50% en comparación al 2025. A la fecha, la empresa ha colocado más de 250 unidades y proyecta cerrar el año con alrededor de 500 equipos eléctricos comercializados.

Hacia provincias

MAQ, que ingresó al mercado de logística y almacenamiento en el 2007, se mudó hace aproximadamente un año y medio a Aldea Logística en Villa El Salvador, donde hoy cuenta con 1,300 m² de almacén. Para el 2027, proyecta duplicar ese espacio ante la necesidad de sostener su crecimiento.

Además, el plan de expansión también contempla salir de la capital. Al respecto, Vásquez reveló que la empresa evalúa abrir centros MAQ (centro de distribución) en Chiclayo y Arequipa, donde ya tiene presencia con clientes de los sectores agro y textil, respectivamente.

"Queremos replicar, pero con la promesa de cumplir los mismos estándares que se entregan en Lima. Realmente, cuando uno va a provincias, puedes ver claramente la necesidad de atención que tienen los clientes", sostuvo la ejecutiva.

El referido plan de expansión a provincias está proyectado para el 2027 y 2028.

ÓPTICAS

The Friend of Pablo irá a provincias

En un mercado óptico local dominado por cadenas internacionales como GMO y Vision Center, la marca nacional The Friend of Pablo, fundada en el 2017, busca abrirse paso con una propuesta distinta tras consolidar una red de seis tiendas en Lima.

Como parte de su plan de crecimiento para este año, The Friend of Pablo reforzó su presencia en Lima con la apertura, a mediados de junio, de una tienda en Plaza San Miguel.

Miguel Saavedra, fundador y CEO de la cadena, explicó que este distrito representaba el "último bastión" de la marca en la capital, debido a la alta demanda de clientes provenientes de esa zona y del Callao. El siguiente paso llegará a fines de agosto con la inauguración de su primer local fuera de Lima, en el Mall-Plaza Cayma, en Arequipa.

Asimismo, la cadena evaluará su ingreso a Trujillo y Piura, aunque sin un cronograma definido. "Damos un paso y vemos bien los cimientos antes de seguir creciendo", afirmó Saavedra.

Por ahora, descartó una expansión internacional al considerar que el mercado peruano aún ofrece oportunidades de crecimiento.

DIFUSIÓN

Expansión. Comenzará en MallPlaza Cayma.

Perspectivas:

Inteligencia Artificial en Acción.

Decisiones que transforman negocios.

Luis Caro
Líder de IA y Nube de AWS para LATAM

Diego Montoya Barragán
Country Manager Google Cloud - Perú & Ecuador

Juanes Rodríguez
Gerente de Meta para la Región Andina

Eduardo Piccini
Director de Segmento Negocios en Claro Perú

Juan Antonio Pacheco Romaní
Presidente de AFIN

Jaime Dupuy Ortiz de Zevallos
Director Ejecutivo de ComexPerú

Jorge Bossio
Director de Innovación Educativa de UPC-Laureate

Julia Torreblanca Marmanillo
Presidenta de Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía

Santiago Basualdo
Gerente Central de Gran Minería de Ferreyros

Álvaro Escalante
Vicepresidente de Talento, Transformación y Tecnología de Minsur

Silvana Rondon
Head of Industry de Google Perú

Martin Naranjo Landerer
Presidente del Consejo Directivo de la Asociación de Bancos del Perú

Luis Narro
Presidente de la Asociación Peruana de Capital Semilla y Emprendedor (PECAP)

Luis Cajachahua
Gerente de Estrategia de IA en Credicorp

Pamela Griffith
Gerente de División de AI en Interbank

Marushka Chocobar
Consejera en Ética de IA en Generativa Latam

Omar Ulises Florez Choque
Líder del equipo de Pre-Entrenamiento de LatamGPT (CENIA)

18 de agosto

The Westin Lima Hotel & Convention Center

08:00 a.m. a 12:00 p.m.

Aprovecha el **40% de dscto.** en tus entradas.
Exclusivo para suscriptores.

De venta en Joinnus

Adquiere tus **entradas aquí**

Organizado por: GESTIÓN

Auspiciadores: Claro empresas · AirEuropa · UPC · Pacífico

BAJO LA LUPA

ELENA CONTERNO
Especialista en políticas públicas

Tres prioridades, no dos

Una mala designación puede paralizar una entidad entera y destruir capacidades construidas durante años.

AFP

La Cámara de Comercio de Lima advierte que más de S/ 11,600 millones en obras de prevención permanecen sin ejecutar.

La presidenta Keiko Fujimori ha señalado dos prioridades para los próximos meses: prevenir los daños del fenómeno de El Niño y recuperar la seguridad en las calles. Ambas son urgentes y justifican pedir facultades legislativas. Pero falta una tercera, sin la cual las otras dos no llegarán a ocurrir: reconstruir la capacidad del Estado para ejecutar.

El piso de seguridad está cediendo. La delincuencia, el sicariato y la extorsión son noticia todos los días. Peor aún, hay policías que participan en ellas. En julio, cuatro delincuentes interceptaron a una estudiante en Ate y la obligaron a entregarles dinero. Eran policías. La víctima los reconoció, hay videos y registros bancarios, la investigación alcanza ya a diez efectivos, y aun así afrontan el proceso en libertad.

Necesitamos una respuesta integral, no nuevas normas aisladas que se aprueben después de cada crimen que indigna al país. Los especialistas señalan que deben revisarse de manera conjunta el Código Penal, el Código Procesal Penal, las normas de ejecución penal y las que regulan la carrera y la disciplina policial, así como fortalecer el sistema de inteligencia. Urge un paquete coherente.

El piso también cede por falta de prevención. Seguimos permitiendo construcciones en cauces de ríos y quebradas. Y ante la inminencia de lluvias fuertes por el fenómeno de El Niño, las obras de prevención avanzan lentamente. La Cámara de Comercio de Lima advierte que más de S/ 11,600 millones en obras de prevención permanecen sin ejecutar.

Al respecto, expertos señalan que las facultades deberían permitir identificar con claridad quién decide y quién ejecuta, establecer mecanismos ágiles de contratación y permisos y hacer efectiva la responsabilidad que la ley ya asigna al funcionario que autoriza servicios o licencias en zonas declaradas de muy alto riesgo.

No obstante, ninguna reforma normativa será suficiente sin un servicio civil meritocrático. Una ley puede asignar responsabilidades y establecer sanciones, pero se necesita a personas competentes que diseñen, decidan y ejecuten. De lo contrario, el plan contra la extorsión será un documento más y el cronograma de obras frente a El Niño, otra promesa incumplida.

El 28 de julio, la presidenta señaló que "la carrera pública volverá a reconocer el mérito". Que el pedido de facultades convierta esa afirmación en una reforma concreta, y que empiece por las cabezas técnicas del Estado.

> **El 28 de julio, la presidenta señaló que "la carrera pública volverá a reconocer el mérito". Que el pedido de facultades convierta esa afirmación en una reforma concreta, y que empiece por las cabezas técnicas del Estado".**

Identifiquemos los cien principales cargos de conducción de programas, direcciones, reguladores, proyectos especiales y entidades ejecutoras. Sus titulares deben ser seleccionados mediante concursos conducidos por un consejo autónomo, con perfiles exigentes, remuneraciones adecuadas, permanencia vinculada al desempeño y rendición de cuentas.

Una mala designación puede paralizar una entidad entera y destruir capacidades construidas durante años. De estas autoridades depende si el hospital tiene medicinas, si la quebrada se limpia, si el expediente de una obra avanza.

Chile lleva más de veinte años en esto. Su Sistema de Alta Dirección Pública concursa los cargos directivos de más de 120 instituciones: un consejo autónomo conduce el proceso y entrega una relación de candidatos certificados, y la autoridad política elige entre ellos. La decisión la tiene quien gobierna, pero puede elegir solo entre buenas opciones.

El Congreso debe responder. Que apruebe facultades para enfrentar la inseguridad, para prevenir los daños de El Niño y para que el mérito vuelva a ordenar quién dirige el Estado. Las lluvias empiezan en septiembre y no esperan. Tres prioridades, no dos.

Quien paga la demora es Rosa: la ciudadana que sale a trabajar, la familia que vive junto a una quebrada y el emprendedor amenazado por extorsionadores. Ella hace su parte todos los días. El Estado debe cumplir la suya.

Las opiniones vertidas en esta columna son de exclusiva responsabilidad del autor.

RADAR EMPRESARIAL

CON APERTURA EN AREQUIPA

Miniso alcanza las 47 tiendas en mercado peruano

GEC

Tienda. Nuevo local tiene más de 300 metros cuadrados.

◆ Miniso continúa expandiendo su presencia en el país con la apertura de una nueva tienda en MallPlaza Arequipa. Así, el establecimiento se convirtió en el local número 47 de la cadena y en el tercero de la marca en la Ciudad Blanca.

El nuevo establecimiento, de más de 300 metros cuadrados, fue desarrollado bajo los estándares internacionales para este 2026 y ofrece una experiencia de compra alineada con su concepto global "Life is for fun". Con esta apertura, la cadena consolida su presencia en Arequipa.

EXPO DETALLES 2026

US$ **2.1** millones

En negocios generaría dicha feria de moda, joyería y muebles.

Feria se realizará del 12 al 14 de agosto en Lima y reunirá a fabricantes, diseñadores y compradores, incluyendo una delegación brasileña.

PLATA, PLOMO Y ZINC

Excellon obtuvo concentrados de Mallay

◆ La canadiense Excellon Resources anunció que obtuvo los primeros concentrados de plata, plomo y zinc durante la puesta en marcha de la mina Mallay (Oyón, región Lima).

Desde el reinicio de la planta concentradora, la operación ha procesado aproximadamente 12,000 toneladas de material, mientras que los primeros embarques de concentrados están previstos para este mes.

La empresa minera señaló que este resultado marca un nuevo avance en el proceso de reactivación de Mallay. La planta mantiene un procesamiento cercano a las 400 toneladas por día.

ISTOCK

Planta. Procesa cerca de 400 toneladas por día.

POR DELIVERY

Lima afianza pedidos de cerveza

◆ PedidosYa reveló que Lima ocupa el cuarto lugar entre las ciudades de Latinoamérica con mayor demanda de cerveza por delivery, solo detrás de Buenos Aires, Montevideo y Santiago de Chile. A nivel nacional, la capital también lidera los pedidos registrados en la plataforma, seguida por Arequipa y Trujillo.

A nivel nacional, el consumo per cápita oscila entre 40 y 43 litros anuales, según la SNI.

INCURSIÓN EN PROVINCIAS

Le Cordon Bleu invertirá hasta US$ 10 millones en sedes y carreras

Institución de enseñanza de gastronomía ya está en búsqueda de la primera sede de su instituto fuera de Lima. También avanzan con proyecto de nuevo local de la universidad. Acaban de presentar la carrera de Panadería.

DIFUSIÓN

Costo. Hasta US$ 200,000 demanda cada aula.

JOSIMAR CÓNDOR
josimar.condor@diariogestion.com.pe

El boom de la gastronomía no solo puso al Perú en el mapa mundial, sino que terminó de profesionalizar toda una cadena de valor. Ahora, Le Cordon Bleu Perú saca del horno un paquete de iniciativas por hasta US$ 10 millones que mezcla la ampliación de sedes y portafolio académico.

Patricia Dalmau, directora general de la institución enfocada en la enseñanza de gastronomía, señaló que ya están en búsqueda activa de la primera sede de su instituto fuera de Lima. En la actualidad, operan en Miraflores. "Hemos identificado efectivamente la región norte y la región sur, a ver cuál de las dos es más atractiva", reveló.

En cada macro región, se han observado dos ciudades y hoy se evalúa cuál ofrece mejor ecosistema: necesidad del empleador, potencial del consumidor y posibilidad de retener talento local. Antes de dos años tendrían lista la nueva sede.

Universidad y carreras

El referido plan también comprende la anunciada nueva sede de la Universidad Le Cordon Bleu en Lima, que concentrará la mayor parte de la inversión. Al respecto, Dalmau precisó que se trata de un movimiento para migrar a un inmueble propio.

Asimismo, el plan de inversión también apunta a reforzar el portafolio académico. El instituto acaba de presentar la carrera de Panadería y prepara la introducción de Gastronomía Peruana, un programa de 12 meses.

LA CIFRA

10%

Proyecta crecer Le Cordon Bleu este 2026 con impulso de los nuevos programas académicos y una esperada mejora de la demanda de enseñanza en este segundo semestre.

Más info en gestion.pe

LICITACIONES

FONOAVISOS
Grupo El Comercio
Anuncia llamando al (01) 708-9999
fonoavisos@comercio.com.pe

SUBASTA PÚBLICA INMUEBLES N° 01-2026
GRUPO SCOTIABANK PERÚ

LOTE N°	DEPARTAMENTO	DIRECCION	AREA	CLASIFICACION	PARTIDA REGISTRAL	PRECIO BASE US$
1	AREQUIPA	C.P. DEL ASENTAMIENTO 5, SECTOR SAN CARRILLO LOTE 48 MZ F, COCACHACRA, ISLAY	300 m2	TERRENO AGRICOLA	1109918	4,000
2	CAJAMARCA	JIRON PUNO #232 ZONA BARRIO CHONTAPACCHA, CAJAMARCA	974.4 m2	COMERCIAL	2065152	350,000
3	ICA	RUR. SECTOR SANTA ANITA/ PREDIO PARCELA N° 03 LOTE A , PISCO, PISCO	1.4901 Ha	COMERCIAL	11004094	250,000
4	ICA	AV. PRINCIPAL 1 MZ L LT 01 URB. HAB.URBANA, PARACAS, PISCO	11,777.90 m2	COMERCIAL	11025967	250,000
5	JUNIN	AV. HUANCAVELICA NRO. 1498, EL TAMBO, HUANCAYO	354.79 m2	COMERCIAL	11110298	200,000
6	LA LIBERTAD	UNIDAD 3, MZ B, LOTE 22, URB SANTO DOMINGUITO, TRUJILLO, TRUJILLO	89.17 m2	VIVIENDA	11116365	35,000
7	LA LIBERTAD	FUNDO MOCAN VALLE CHICAMA PARC.10903, CASA GRANDE, ASCOPE	41700 m2	COMERCIAL	4030368	5,000
8	LA LIBERTAD	AV 28 DE JULIO 199 CHEPÉN, CHEPÉN	2680.62 m2	COMERCIAL	3000134	200,000
9	LAMBAYEQUE	AAHH SAN LORENZO AV MEXICO NUM 3277, CHICLAYO, CHICLAYO	152.1 m2	VIVIENDA	P10116190	35,000
10	LAMBAYEQUE	CALLE ANTENOR ORREGO / MACHUPICCHU N°1816/435 LA VICTORIA, CHICLAYO	885 m2	COMERCIAL	2202739	200,000
11	LAMBAYEQUE	AV CHICLAYO PIMENTEL LOTE ZONA PIMENTEL (KM10.231), PIMENTEL, CHICLAYO	13.5 m2	VIVIENDA	2195886	400,000
12	LAMBAYEQUE	PREDIO RUSTICO 12024, PAMPAGRANDE, SECTOR CABALLO BLANCO 1., PUCALÁ, CHICLAYO	14.7 Ha	COMERCIAL	02249063 (61663)	5,000
13	LIMA	P.J P.I.M. PANAMERICANA NORTE PRIMERA ETAPA, Mz A8, Lt1, GRUPO A, SECT. I, ANCON	160 m2	VIVIENDA	P01005785	30,000
14	LIMA	PUEBLO JOVEN PROYECTO ESPECIAL HUAYCAN UCV 9, LT 35 ZONA DE VIVIENDA, ZONA A, ATE	90 m2	VIVIENDA	P02004706	20,000
15	LIMA	LOTE 17 MZ O PARCELACION SEMIRUSTICA CANTO GRANDE, 2da ETAPA, S.J. LURIGANCHO	2923.8 m2	VIVIENDA	46649087	650,000
16	LIMA	UC N°10790 MZ C LTE 20 PREDIO SANTA GENOVEVA, LURIN, LIMA	4920 m2	VIVIENDA	12542350	750,000
17	LIMA	CENTRO POBLADO IMPERIAL MZ A LT 30 IMPERIAL, SAN JUAN DE LURIGANCHO	447.3 m2	COMERCIAL	P17035485	200,000
18	LIMA	PARCELA N°19 LOTE A URB. SANTA GENOVEVA, LURIN, LIMA	1.1602 Ha	VIVIENDA	13821445	750,000
19	LIMA	PARCELA N°19 LOTE C URB. SANTA GENOVEVA LURIN, LIMA	1.1602 Ha	VIVIENDA	13821447	750,000
20	LIMA	URBANIZACIÓN LOS SIRIUS III ETAPA, LOTE 1 DE LA MANZANA N, LA MOLINA, LIMA	1601.4 m2	VIVIENDA	47233860	350,000
21	LIMA	JR. SAN PATRICIO N°470 LT. 14 MZ. N-01, URB. VILLA MARINA, CHORRILLOS, LIMA	1717.5 m2	COMERCIAL	42124990	650,000
22	LIMA	SUB LOTE 10-D, MZ S, AV. LA MOLINA 4030 URB EL SOL DE LA MOLINA	864 m2	VIVIENDA	45009750	550,000
23	LIMA	PREDIO RUSTICO "AGUA DULCE" SECTOR AMAY U.C. 16523, HUACHO, HUAURA	9699 m2	COMERCIAL	8025601	320,000
24	LIMA	LT 21 MZ M1 URB.CASUARINAS SUR TERCERA ETAPA, SANTIAGO DE SURCO, LIMA	1280 m2	VIVIENDA	12166962	230,000
25	LIMA	PUEBLO JOVEN PAMPA DE COMAS MZ. M LOTE 16 ZONA F, COMAS, LIMA	249.7 m2	VIVIENDA	P01075907	50,000
26	LIMA	CALLE 29 Lt 21 Mz H U.INMOB. 5 4TO PISO URB.LA PRADERA 1ERA ETAPA, SANTA ANITA	80.6 m2	VIVIENDA	12255442	25,000
27	LORETO	PARCELA B-39A SECTOR ASOC. AGROPECUARIA INCA ROCA, BELÉN, MAYNAS	2300.5 m2	VIVIENDA	11050284	80,000
28	LORETO	CALLE 7 MZ F-1 LT 11 ZONA BARRIO SANTO DE BAGAZAN, IQUITOS, MAYNAS	132.3 m2	VIVIENDA	18202	6,500
29	PIURA	CON FRENTE A LA CARRETERA LA TINA S/N, SUB LOTE 1, SULLANA, SULLANA	16970.2 m2	VIVIENDA	11027295	450,000
30	PIURA	PARCELA T-15.8-42A VALLE DE SAN LORENZO, TAMBOGRANDE, PIURA	8619 m2	INDUSTRIAL	4013442	150,000
31	PIURA	UBIC.RURAL PREDIO SECCION MONTE CARMELO 10 Y 11 ROJAS Y VASQUEZ LT A, COLÁN, PAITA	15.6 Ha	COMERCIAL	4122000	130,000
32	TUMBES	KM 1344 CARRETERA PANAMERICANA NORTE AAHH VILLA PRIMAVERA SUB-LOTE 06-A, 06-B Y 06-C, AGUAS VERDES, ZARUMILLA	35518.5 m2	INDUSTRIAL	11022457 -11022458 -11022460	1,000,000

Contacto: 959-174-736
subastas@notariapaino.com.pe
malvarado@notariapaino.com.pe

VENTA Y ENTREGA DE BASES: S/350 hasta el **Viernes 14 de Agosto de 2026.**
HORARIO DE ATENCIÓN: De lunes a viernes de 9:00 am a 7:00 pm.
CONTACTO OFICINA: **Maira Alvarado Chávarry Telf: (01)618-5151 (Anexo 175)**
ACTO DE SUBASTA: **Miércoles 26 de Agosto de 2026 - 11:00 am,** en Notaria Paino: Av. Angamos Este N° 1803, Piso 5 (CC Open Plaza, Surquillo), Lima.

T.C. S/3.5 (referencial)
La subasta será conducida por el **Sr. Raúl Noriega Brandon,** Martillero Público con Registro N° **47**

LA MAYORÍA DE PROPIEDADES, LIBRES DE CARGAS Y GRAVÁMENES. LISTOS PARA ENTREGA.

ECONOMÍA

EL PRIMER JEFE EN LA ADMINISTRACIÓN FUJIMORI

Luna Victoria debe impulsar revisión integral tributaria desde la Sunat

Expertos apuntan, como primeras tareas, a la necesidad del fortalecimiento de la administración tributaria, luego de años de alta inestabilidad; y a continuar con el combate contra la elusión tributaria.

RICARDO GUERRA VÁSQUEZ
ricardo.guerra@diariogestion.com.pe

La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat) tiene nuevo jefe. El Gobierno, mediante resolución suprema 027-2026-EF, designó a César Alfonso Luna Victoria León como nueva cabeza de la entidad.

Abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), también cuenta con estudios de maestría en Derecho en esa casa de estudios.

GEC

Trayectoria. César Luna Victoria es profesional en derecho tributario, corporativo y financiero.

Prioridades

Los expertos consultados por **Gestión** coincidieron en que son varios los pendientes urgentes que deberá abordar la nueva administración, en un contexto de baja presión tributaria y la necesidad de mayores recursos para ejecutar obras y otras medidas.

Sandro Fuentes, exjefe de la Sunat, apuntó que, en los últimos años, se ha agrandado el desorden y caos en el ámbito tributario, por lo que el sistema requiere de una revisión integral, así como ocurrió en la década de 1990. Esto, refiriéndose a analizar el panorama de los beneficios tributarios, entre los que están exoneraciones, deducciones y otros.

Para esto, observó con buenos ojos la conformación del frente recaudatorio en este Gobierno, también con el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y el Tribunal Fiscal, donde se dieron recientes designaciones que fueron saludadas por la opinión pública.

"La mejora de la política tributaria se va a realizar conversando entre estas entidades. Tiene que resolver todo este divorcio y degradación que hubo en los últimos años en la política fiscal", comentó.

A esto sumó que debe ejecutarse una reforma "de fondo", que resuelva tanto los problemas técnicos como administrativos.

"Es una entidad que maneja un presupuesto enorme y los problemas que aborda también son de dicha envergadura", indicó.

A su turno, Maria Julia Sáenz, Socia Líder de Impuestos & Legal de KPMG en Perú, apuntó que el fortalecimiento de la administración resulta clave, luego de años de alta inestabilidad.

EN CORTO

Foco. **María Julia Sáenz agregó que debe elevarse el enfoque hacia la rendición de cuentas y orientación a resultados. "No solo debe modernizarse por lo que se recauda, sino ampliar la base tributaria. Este enfoque sí se ha perdido en los últimos años", sostuvo.**

"Los sistemas tributarios más aplaudidos en el mundo se construyen sobre la institucionalidad y esto se consigue con una gestión estable, sólida y sometida a la rendición de cuentas", manifestó. "En todo este contexto también se ha mellado la meritocracia y la excelencia técnica en la Sunat. Se debe volver a profesionalizar el servicio", complementó.

En tanto, Katarzyna Dunin, directora de Tax de Caro & Asociados, anotó que dentro de sus primeros retos urgentes estará elevar la recaudación tributaria, considerando el actual marco normativo y no a la espera de una eventual reforma normativa, producto de la delegación de facultades.

En este punto, se refirió exactamente a continuar con el combate contra la elusión tributaria en cumplimiento de la norma sobre los sujetos sin capacidad operativa.

"Debe continuarse con la identificación a los facturadores, que son las empresas fantasmas, que no tienen planilla, y conforman toda una cadena que afecta a la recaudación tributaria", sostuvo.

Otras medidas

Fuentes destacó que la Sunat, incluso a nivel mundial, tiene una de las mayores capacidades de acumulación de información, pero no es utilizada a su máximo potencial, sino solo para operativos, cruces de datos y otras acciones que consideró "artesanales" y hasta "arbitrarias".

"El Perú tiene un gran problema de evasión y elusión tributaria y, a su vez, grandes niveles de información, pero se pierde la eficacia porque los programas son limitados. Es hora de que las entidades de política tributaria dejen de depender del mismo número de contribuyentes", anotó.

Dunin señaló al perfil de cumplimiento colaborativo impulsado por la Sunat y criticó que la propia administración aún no haya dado avances en su ejecución, lo que termina afectando la percepción de predictibilidad.

"Se han dado una serie de prórrogas tras prórrogas. De hecho, este perfil tiene como concepto ser colaborativo, es decir, que se contribuya voluntariamente, pero para esto la administración tiene que ofrecer predictibilidad, ganarse la confianza. Esto debe verse en los mismos criterios en sus informes, por ejemplo", anotó.

Con este punto coincidió Sáenz, resaltando que la entidad debe refundar su fin y orientarlo a trabajar buscando que el ciudadano "no tenga miedo".

"Usando tecnología y toda la capacidad de su data debe simplificarse la ruta de la recaudación. Es una apuesta tremenda volverla aligerada, más sencilla", comentó.

Más info en gestion.pe

SE SUMAN A VELARDE

Gobierno nombra directores del BCR

El Gobierno oficializó la designación de sus tres representantes en el Directorio del Banco Central de Reserva (BCR), mediante la Resolución Suprema 250-2026-PCM. Ellos se sumarán a Julio Velarde, quien aceptó continuar al mando de la entidad monetaria por un período de cinco años más.

Se trata de Inés Marylin Choy Chong, Luis Miguel Palomino Bonilla y Gustavo Yamada Fukusaki. Los tres cuentan con experiencia conformando el directorio. Ahora, el Congreso deberá completar la plana para alcanzar los siete miembros.

De otro lado, recientemente, el Ejecutivo también declaró en reorganización el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri) por el plazo de 120 días calendario.

Lo que se busca es evaluar su situación administrativa, organizacional y de gestión; y, proponer las acciones y medidas de reforma que correspondan.

RECONOCE EL INSTITUTO CUSQUEÑO DE ECONOMÍA

Proyecto 7 regiones es uno de los grandes pendientes en Cusco

"Creemos que este proyecto realmente va a mejorar mucho la economía regional, pero también va a sanar una herida que tenemos los cusqueños con respecto al gas natural", indicó Fernando Ruiz Caro, de Incuse.

RICARDO GUERRA VÁSQUEZ
ricardo.guerra@diariogestion.com.pe

RAFAELCORNEJO

Proyecto. En una primera etapa, el proyecto beneficiaría a más de 300,000 conexiones.

El cambio de Gobierno, con Keiko Fujimori en la presidencia, tomó a Cusco en un momento cuando menos retador, pues su economía no registró crecimiento en los dos últimos años. En este contexto, Fernando Ruiz Caro, presidente del Instituto Cusqueño de Economía (Incuse), señaló que son varios los problemas en el radar regional.

Además del débil dinamismo de sus motores económicos, como el turismo y la producción minera y gasífera; Ruiz Caro apuntó que hay una gran pendiente con Cusco y su acceso al gas natural.

"Ya son más de 40 años desde que se descubrió el gas de Camisea [en la selva del Cusco] y tuvimos que esperar 20 años para su explotación. Los cusqueños llevamos más de 20 años esperando que también llegue a nuestras ciudades y a otras regiones", valoró en diálogo con **Gestión**.

El factor "velocidad"

Ruiz Caro señaló que el uso del gas natural en Cusco es mínimo. Recién en los últimos tres años se dieron algunas conexiones. "Hoy tenemos tres gasocentros, uno recién se inauguró. Hay como 4,000 vehículos de taxis convertidos a gas natural. Además, el Gobierno regional empezó un proyecto para conectar a 1,000 hogares", contó.

OTROSÍ DIGO

Se podría crear pequeña industria

Beneficios. El presidente del Incuse subrayó que, además de aliviar a las familias económicamente al generarles ahorros, hay otros beneficios. Uno es el impacto ambiental, pues algunas actividades locales, como la producción de tejas y ladrillos, usan combustibles contaminantes (diésel). Estas podrían migrar al gas natural. Además, observó que, aunque Cusco no se caracteriza por su componente industrial, podría fomentarse la pequeña y mediana industria. Y, la agroindustria también se beneficiaría.

Sin embargo, el reto de la masificación requiere de un mayor impulso. Ruiz Caro mencionó que "sobre la mesa" hoy está la propuesta realizada por Cálidda y el proyecto de 7 regiones, que beneficiaría, inicialmente, a 15 ciudades de Ayacucho, Ucayali, Junín, Puno, Cusco (Cusco, Quillabamba y Calca), Apurímac y Huancavelica. En una primera etapa, se alcanzaría a 300,000 conexiones (1.2 millones de usuarios).

De acuerdo con el Ministerio de Energía y Minas (Minem), esta iniciativa se concretaría a partir de la firma de una adenda al contrato de distribución del gas natural en Lima y Callao de Cálidda. El plan 7 regiones contempla la construcción de 3,700 kilómetros de redes de gas natural, con una inversión estimada de US$ 550 millones.

"Esto realmente va a mejorar mucho la economía regional a donde llegue, pero también va a sanar una herida que tenemos los cusqueños con respecto al gas natural", indicó Ruiz Caro.

La expectativa es que la adenda "se firme lo antes posible", pues se trata de "la manera más rápida en que el gas domiciliario pueda llegar a los cusqueños", consideró el presidente del Incuse, agregando que hay un factor monetario relevante.

"Se ha dicho que [con este proyecto] se tendría una tarifa similar a la que tiene el gas domiciliario en Lima, que es 40% menos de lo que se pagaría por el GLP, que es el combustible que más se usa en los hogares aquí", calculó.

Ruiz Caro agregó: "La firma de la adenda se ha ido atrasando por toda la inestabilidad política que ha tenido el Perú en los últimos meses y años. En general, si bien [en Cusco] no se ha votó mayoritariamente por [la presidenta] Keiko Fujimori, sí hay una esperanza real de que en este Gobierno se concreten algunas de las demandas que tiene Cusco y el sur", enfatizó.

A mediados de junio, en diálogo con **Gestión**, Luis del Carpio, presidente ejecutivo de ProInversión, señaló que "en las próximas semanas" estaría lista la firma de dicha adenda, luego de recibir las opiniones del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y del regulador (Osinergmin). Sin embargo, esto no se concretó aún.

"Primera piedra"

Para Ruiz Caro, dentro de todo el análisis que se viene haciendo debe valorarse que la iniciativa es una inversión privada y no es el Estado quien solventará esta ampliación de red. Además, significaría una importante señal que otorgue el Gobierno en un contexto de recuperar la confianza empresarial.

A esto sumó que el avance del proyecto 7 regiones representaría una "primera piedra" con vista a elevar la seguridad energética del país y, principalmente, en el sur.

Ruiz Caro agregó que el hecho de avanzar con este proyecto no significa que se deseche la posibilidad de tener un gasoducto, como pudo haberse malentendido en la región, sino que funcionan de manera complementaria y apuntando a fomentar una cultura de uso del gas natural.

Más info en gestion.pe

ALZA FUE DE 22.7% EN LO QUE VA DEL AÑO

Precios de ladrillos se disparan en Lima

GEC

Precios de materiales. Subieron 3.09% a julio.

Los precios de los materiales de construcción están al alza. Durante los primeros siete meses, subieron 3.09% en Lima Metropolitana, reportó el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

El encarecimiento no se observa con la misma intensidad en todos los insumos del sector, sino que se concentra en materiales que se usan principalmente para la albañilería y las instalaciones básicas.

Solo el ladrillo llegó a crecer a doble dígito en lo que va del año, alcanzando un precio 22.7% mayor que hace un año. Los reportes previos del INEI muestran que este producto ha venido presentando alzas consecutivas debido a mayores costos de producción, de transporte, costos operativos, así como por un incremento de la demanda interna.

Aunque previamente subía a mayor ritmo, solo en julio (tasa mensual) se reportaron aumentos más moderados para el ladrillo pandereta (0.4%), king kong (1.2%), ladrillo para techo (0.1%).

Con estas alzas acumuladas, un reciente reporte del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), precisa que un millar de ladrillos king kong pasó de costar S/ 826 a inicios de año a cerca de S/ 982 en junio. En tanto, mil unidades de ladrillos para techo subieron de S/ 2,400 a S/ 3,084 en lo que va de este 2026.

A este producto le siguieron el grupo de agregados –que incluyen la piedra, el hormigón y la arena– acumulando un incremento de 5.12% en los primeros siete meses, mientras que las estructuras de concreto y armazones se hicieron 4.87% más caros.

Otros materiales al alza son los tubos y accesorios de plástico, que han encarecido 4.48% a julio debido al mayor costo para fabricarlos.

En menor medida, subieron los aglomerantes, donde se incluye el cemento. El precio se incrementó 2.48% en los primeros meses del año. Vale decir que esta categoría tiene el mayor peso en el bolsón de materiales que compran los hogares en Lima.

EN CORTO

Metálicos. Pese a la considerable alza de algunos productos, no todos los materiales utilizados en la construcción aumentaron sus precios. Por ejemplo, los productos metálicos –que representan 21.57% de la canasta de precios de los materiales para construir– cayeron 0.7% a julio.

OPINIÓN

ELIO SÁNCHEZ CHÁVEZ
Profesor de la Universidad del Pacífico

Afiliación obligatoria: ¿desafío o riesgo para el nuevo sistema de pensiones?

Un componente central del nuevo Sistema Integral Previsional Peruano (SIPP), creado mediante la Ley 32123, es la transición hacia una afiliación obligatoria basada en la condición de ciudadanía, desvinculándola de la inserción laboral formal. A partir del 1 de junio del 2027, el sistema operará bajo el principio de universalidad para todos los residentes mayores de 18 años.

¿Quiénes están obligados a afiliarse?

La normativa distingue un primer grupo, al que llamaremos flujo, integrado por los jóvenes que cumplan 18 años a partir del 01/06/27. Según proyecciones de la Cepal, este universo ascendería a aproximadamente 575 mil ciudadanos en el 2027. El segundo grupo, al que denominaremos *stock*, está conformado por alrededor de 10.4 millones de personas entre 18 y 55 años que no pertenecen a régimen pensionario alguno.

Ambos grupos dispondrán de un año para elegir entre el Sistema Nacional de Pensiones (SNP) y el Sistema Privado de Pensiones (SPP). Si no ejercen su opción a elegir, el flujo será asignado automáticamente al SNP, mientras que el *stock* será incorporado al SPP.

Las características de esta población plantean importantes interrogantes. La información de la Encuesta Permanente de Empleo Nacional (EPEN) 2025 revela señales de alerta. De los 10.4 millones de no afiliados, 7.2 millones se encuentran ocupados, pero el 51% percibe ingresos inferiores a una Remuneración Mínima Vital (RMV). Asimismo, el 84% labora en unidades productivas de hasta cinco trabajadores, segmentos caracterizados por elevados niveles de informalidad e ingresos inestables. Los 3.2 millones restantes se encuentran desempleados o en condición de inactividad.

> "De los 10.4 millones de no afiliados, 7.2 millones se encuentran ocupados, pero el 51% percibe ingresos inferiores a una Remuneración Mínima Vital (RMV)".

El verdadero desafío: la suficiencia previsional

En estas condiciones, el nuevo sistema enfrenta desafíos importantes. En el caso del SPP, la incorporación automática del *stock* aumentará significativamente el número de afiliados, pero difícilmente se traducirá en ahorro previsional efectivo. En el caso del SNP, la potencial incorporación de personas con trayectorias laborales fragmentadas anticipa una generación que podría tener serias dificultades para acceder a una pensión.

En ambos casos, una proporción importante de estos nuevos afiliados tendría dificultades para alcanzar una pensión mínima garantizada, considerando que más de la mitad percibe ingresos inferiores a una RMV, mientras que los requisitos para acceder a prestaciones mínimas se encuentran construidos sobre dicha referencia salarial. Siendo así, a futuro habría presiones políticas para flexibilizar más los requisitos de acceso a pensiones con garantías estatales, o establecer beneficios de carácter universal financiados con recursos públicos.

La experiencia internacional muestra que la incorporación previsional de trabajadores informales suele requerir mecanismos diferenciados de ahorro, basados en microaportaciones flexibles, contribuciones intermitentes o esquemas de cofinanciamiento estatal. Pretender que trabajadores con ingresos bajos y volátiles contribuyan regularmente con tasas de aporte diseñadas para el empleo formal limita significativamente las probabilidades de éxito de una reforma.

En conclusión, la afiliación universal constituye un avance en términos de identificación administrativa y del universo de personas excluidas. Sin embargo, sin mejoras sustanciales en productividad, educación, ingresos y formalización laboral, existe el riesgo de ampliar la cobertura estadística sin mejorar significativamente la cobertura previsional efectiva, trasladando la precariedad laboral de hoy a los desafíos previsionales de mañana.

Las opiniones vertidas en esta columna son de exclusiva responsabilidad del autor.

ES EL SEGUNDO PUERTO EN EL PAÍS

Chancay ya concentra el 10% del movimiento de contenedores

Entre enero y mayo, la última data disponible, el megapuerto logró movilizar 164,221 contenedores de 20 pies (TEU), superando los 134,072 TEU que alcanzó al terminal de Paita.

GUADALUPE GAMBOA
norma.gamboa@diariogestion.com.pe

A poco más de un año de iniciar sus operaciones comerciales, el puerto de Chancay ya se ubica como el segundo terminal portuario del país con mayor movimiento de contenedores, según datos de la Autoridad Portuaria Nacional (APN) recopilados por ComexPerú.

Entre enero y mayo, la última data disponible, el megapuerto logró movilizar 164,221 contenedores de 20 pies (TEU), superando los 134,072 TEU que alcanzó al terminal de Paita y concentrando cerca del 10% del movimiento nacional de contenedores.

La ventaja que saca el terminal de Chancay al de Paita se viene observando al menos desde febrero, pero aún está alejado de las cifras del puerto del Callao, que se mantiene como el líder nacional al movilizar más de 1.4 millones de TEU en los primeros meses del año.

Por toneladas métricas (TM), mientras Paita movió 1.4 millones TM, Chancay registró 2.3 millones TM. Sin embargo, bajo esta medición, lidera Callao (18.5 millones TM) seguido de Matarani (3.5 millones TM).

PARA RECORDAR

Red logística. Chancay tendrá que estar acompañado por una red logística capaz de atender el aumento del flujo de carga. Daniel Bazán señaló que será necesario reducir los riesgos de congestión en la Panamericana Norte y en las zonas urbanas de Chancay. Asimismo, consideró importante desarrollar infraestructura para ordenar el ingreso y espera de camiones y ampliar los servicios feeder entre puertos.

Para Alberto Ego Aguirre, presidente de la Comisión de Asuntos Marítimos, Portuarios y Aduaneros de la Cámara de Comercio de Lima (CCL), el avance de Chancay responde a una combinación de factores, entre ellos los costos logísticos, el tiempo de tránsito y las estrategias que toman los operadores para trasladar carga.

A esta evaluación de costos y tiempos se suma la conexión marítima con Asia. Según Daniel Bazán, especialista en comercio exterior de ComexPerú, la incorporación de servicios directos entre Chancay y Asia permite evitar escalas intermedias, reduciendo tiempos de tránsito y potencialmente disminuir costos logísticos en determinadas rutas, como la de Shanghái.

El especialista recordó que Chancay inició sus operaciones integrado a la red internacional de Cosco Shipping, lo que ha facilitado desde sus primeros meses la asignación de servicios, embarcaciones y volúmenes de carga.

_ANTONIOMELGAREJO

Carga. La ventaja que saca el terminal de Chancay al de Paita se viene observando al menos desde febrero.

Pero no todo el movimiento registrado corresponde a carga de origen o destino peruano, sino que gran parte está asociado al trasbordo que representó un 55.7% del movimiento del terminal a mayo. Si se suma la reestiba, las operaciones de conexión y reorganización de carga representaron el 63.1% del movimiento del terminal.

"Vemos que Chancay poco a poco viene consolidándose principalmente como un punto de conexión regional [...]", explicó Bazán.

Más info en gestion.pe

ENFOQUE LEGAL

Tus derechos, tus deberes

PROTEGER LA INFORMACIÓN

¿Un premio a cambio de datos personales? Lo que indica la ley sobre sorteos

Expertos consultados por Gestión advierten cuáles son las prácticas más comunes que podrían infringir la Ley de Protección de Datos Personales.

GERARDO ROSALES
gerardo.rosales@diariogestion.com.pe

Un auto, un viaje, un celular de última generación o una gift card. Cada vez es más común que las empresas recurran a sorteos y promociones para captar potenciales clientes. A cambio de la posibilidad de ganar un premio, miles de personas entregan información como su nombre, documento de identidad, correo electrónico, teléfono e incluso dirección.

Sin embargo, detrás de una práctica que parece inofensiva existe una pregunta que muchos consumidores no se hacen: ¿qué puede hacer realmente una empresa con esos datos?

La respuesta es que participar en un sorteo no significa entregar un "cheque en blanco" para que la información sea utilizada con cualquier finalidad.

Participar en un sorteo

Carol Quiroz, socia del área de Protección de Datos Personales y Seguridad de la Información del Estudio Olaechea, explica que desde el momento en que una empresa solicita datos personales para participar en un sorteo queda sometida a las obligaciones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales (LPDP) y su reglamento.

Ello implica informar quién tratará la información, con qué finalidad será utilizada, durante cuánto tiempo será conservada y, cuando corresponda, obtener el consentimiento previo e informado del participante.

En la misma línea, Bruno Mejía, líder de Competencia y Mercados de EY Law, señala que el tratamiento de los datos debe respetar principios como legalidad, finalidad y proporcionalidad. Además, las empresas deben informar si la información será compartida con terceros o transferida al extranjero, así como los mecanismos para que los titulares ejerzan sus derechos.

Ambos especialistas coinciden en que participar en un sorteo no significa autorizar cualquier uso posterior de los datos personales.

Quiroz explica que la información recopilada para administrar una promoción no puede utilizarse automáticamente para actividades de marketing o prospección comercial, mientras que Mejía añade que tampoco puede destinarse a publicidad, elaboración de perfiles o cesión a terceros si esas finalidades no fueron informadas previamente y aceptadas por el participante.

Incluso, recuerda que el titular conserva el derecho de revocar su consentimiento u oponerse al tratamiento para fines comerciales, por lo que las empresas deben ofrecer mecanismos sencillos y gratuitos para ello.

En la práctica, muchos incumplimientos no obedecen a una intención deliberada de vulnerar la ley, sino a errores operativos en el diseño de las campañas **(ver vinculada)**.

SE RECOMIENDA

Plazo. Una vez concluida la campaña, la empresa no puede conservar indefinidamente la información recopilada. Carol Quiroz explica que la legislación no establece un plazo fijo de conservación, pero sí obliga a informar previamente cuánto tiempo permanecerán almacenados los datos.

Sanción. Las multas más habituales impuestas por la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales oscilan entre las 5 y 50 UIT (entre S/ 27,500 y S/ 275,000).

DATOS ESTRICTAMENTE NECESARIOS

Errores que más cometen las empresas

Carol Quiroz señala que uno de los problemas más comunes es que las empresas se concentran únicamente en las bases y condiciones del sorteo, pero omiten incorporar una política de privacidad. También advierte sobre el uso de casillas premarcadas para autorizar el envío de publicidad o la transferencia de datos a socios comerciales sin solicitar un consentimiento válido.

Por su parte, Bruno Mejía identifica otras deficiencias frecuentes, como solicitar datos personales excesivos para la finalidad del sorteo, utilizar cláusulas de consentimiento ambiguas, no diferenciar la finalidad principal de otras actividades comerciales, omitir información sobre transferencias a terceros, conservar las bases de datos durante más tiempo del necesario o carecer de medidas suficientes para proteger la información recopilada.

En ese sentido, ambos especialistas recuerdan que las empresas solo deben solicitar los datos estrictamente necesarios para la finalidad del sorteo.

FINANZAS

DINAMISMO EN ADQUISICIONES DE ALTO VALOR, SEGÚN BANCOS Y EMPRESAS

Mayor liquidez de personas impulsa venta de autos y departamentos

Liquidez del sector privado crece 17%, por encima del ritmo de 11% en el 2024 y 2025. Parte de esta se gasta en bienes duraderos. Crecientes recursos disponibles provienen de utilidades e ingresos recibidos por empleados, la CTS y fondos de AFP.

GUILLERMO WESTREICHER
guillermo.westreicher@diariogestion.com.pe

JOEL ALONZO

Trabajadores. Utilidades e ingresos que reciben apuntala su gasto.

Algunos sectores de la economía están generando un importante nivel de ganancias en los últimos años. Ello decanta no solo en altas rentas para los dueños de las empresas, sino en una mayor repartición de utilidades a sus trabajadores y en la continuidad de sus ingresos.

Un caso notorio es el de las compañías mineras, por los altos precios de los commodities. El año pasado el cobre y el oro escalaron 41% y 64%, respectivamente, lo que se tradujo en abultados beneficios para esas firmas extractivas. Y las cotizaciones de los metales siguen al alza.

El sector financiero es otro de los que destaca en la generación de ganancias al estar muy vinculado al ciclo económico.

Así, parte de esos extraordinarios beneficios del 2025 se distribuyó a los empleados de esas empresas hasta mayo del año en curso.

Consumo

Esa mayor liquidez recibida por los trabajadores, a la que se suma la libre disposición de la CTS y el dinero retirado de los fondos de las AFP, se ha convertido en un catalizador del consumo interno.

"Vemos que hay liquidez en el mercado, que el empleo formal ha crecido, y eso se refleja en mayor consumo y mayor gasto en activos fijos, en bienes duraderos, lo cual reactiva todo", afirmó Juan Carlos García, gerente general del BanBif.

Aunque la liquidez privada incluye la de personas y empresa, refleja lo que instituciones como BBVA o BanBif observan sobre los recursos disponibles de las familias. Esa liquidez conjunta en moneda nacional creció a ritmo anual cercano al 17% desde marzo, muy por encima de la tasa registrada en el 2025 (11.4%) y 2024 (11.1%), según datos del BCR.

Alto valor

García resaltó que cuando las personas observan que crece el empleo, que las perspectivas del país son optimistas y esperan estabilidad en sus propios ingresos, toman decisiones de inversión: compran un auto, un departamento u otro activo de relativamente alto valor.

Entre enero y mayo el empleo formal privado creció 5.4% interanual, de acuerdo con el instituto emisor.

Liquidez del sector privado en moneda nacional

Tasas de variación anual (%)

FUENTE: BCR

LA CIFRA

26%

Aumentaron las ventas de viviendas en Lima en el primer semestre de este año, según Codip.

EL NIÑO

Riesgo a la vista

Para Alberto Morisaki, de la AAP, existe un riesgo para el sector automotriz: un fenómeno de El Niño fuerte o extraordinario, que impactaría "directamente" al segmento de vehículos pesados como camiones y buses, pues muchos de estos no podrían transitar por las carreteras interprovinciales potencialmente afectadas a consecuencia de las lluvias.

Sin embargo, si El Niño es fuerte también podría desacelerar la venta de vehículos livianos, por el solo hecho de que se generaría un entorno de mayor incertidumbre en el país, refirió. Pese a ello, consideró que el efecto del fenómeno climático podría ser en parte compensado por el mayor consumo interno.

"Hemos visto flujos importantes de repartición de utilidades entre marzo y mayo en empresas formales", añadió.

El ejecutivo precisó, que con la liquidez descrita, las ventas que más aumentan son las de bienes inmuebles, autos y motos, aunque también las de electrodomésticos como televisores y refrigeradoras.

"Si bien se puede tener un bache puntual por El Niño, en la medida que lo otro (el consumo) sigue empujando (la economía), te saca del hoyo", sostuvo.

Vehículos

En junio último se vendieron 25,565 vehículos livianos y pesados, siendo el nivel mensual más alto reportado desde febrero de este mismo año, cuando se entregaron 23,512 unidades, según la Asociación Automotriz del Perú (AAP).

"El sector ha mantenido dinamismo, a pesar de que se dio una segunda vuelta que pudo generar incertidumbre", señaló Alberto Morisaki, gerente de operaciones y analítica de la AAP. Entre marzo y mayo el nivel de ventas fue de 22,000 unidades mensuales.

Parte de la liquidez extraordinaria proveniente del reparto de utilidades por el buen dinamismo de sectores económicos, como la minería, banca y electricidad, fue destinada a la compra de vehículos, a la que se añade un empleo formal "mejorando", un tipo de cambio relativamente estable (los autos que se venden en el país son importados) y la mayor oferta de vehículos nuevos con más marcas y modelos, dijo el economista.

"Parte de la liquidez extraordinaria también se destina a la compra de viviendas que son de tickets más altos (que los automóviles)", manifestó.

Más info en gestion.pe

CLUB DE SUSCRIPTORES

club El Comercio

+350 beneficios para ahorrar y repetir las veces que quieras, cuando quieras y con quien quieras.

*Las promociones aplican a TyC publicados en **la App Club El Comercio y clubelcomercio.pe**

Escanea el QR y descarga la nueva App Club El Comercio.

Circo sobre hielo Aladino

¡Últimos días!

30% dto.

La historia de Aladino llega sobre hielo en una puesta que combina fantasía, patinaje artístico y acrobacias. Disfruta este beneficio en entradas y comparte una experiencia pensada para toda la familia.

- Ingresa tu DNI como código en joinnus.com
- La Cúpula de las Artes, Jockey Plaza.
- **Hasta el 16 de agosto.**
- Válido con cualquier medio de pago.

Zimmermann

¡Nuevo beneficio!

30% dto.

Carnes, embutidos y especialidades de inspiración alemana elaboradas con altos estándares de calidad. Descubre la propuesta premium de Zimmermann y aprovecha este beneficio con tu suscripción.

- Presenta tu DNI en las tiendas.
- Av. Vasco Nuñez de Balboa 326, Miraflores y Ca. Monte Grande 115, Chacarilla.
- Válido con cualquier medio de pago.

Social

Restaurant & Bar

30% dto.

La cocina peruana encuentra una nueva forma de sorprender en Social Restaurant & Bar. Descubre una propuesta de autor en un espacio elegante y aprovecha este beneficio con tu suscripción.

- Presenta tu DNI en el restaurante.
- Av. la Paz 1099, Miraflores.
- Válido con cualquier medio de pago.

Muna Craft

¡Nuevo beneficio!

30% dto.

Cuando termina la jornada, Muna Craft es una gran opción para reunirse. Coctelería de autor, un ambiente sofisticado y una propuesta ideal para disfrutar en buena compañía. Aprovecha este beneficio con tu suscripción.

- Presenta tu DNI en el restaurante.
- Ca. Mártir José Olaya 279, Miraflores.
- Válido con cualquier medio de pago.

Nespresso

Café en casa

10% dto.

Disfrutar un buen café todos los días empieza en casa. Descubre máquinas y cápsulas Nespresso para preparar cada taza a tu gusto y aprovecha este beneficio exclusivo con tu suscripción.

- Presenta tu DNI en los locales.
- Jockey Plaza, Larcomar y La Molina.
- Promoción válida con cualquier medio de pago.

Síguenos en nuestras redes sociales:

Encuéntranos como: **@clubelcomercio.pe**

REQUIEREN AUTORIZACIÓN DE LA SBS

Se vienen dos nuevas financieras con cooperativas como accionistas

Las coopac Santa Isabel Perunorte y Kori participan en el accionariado de las respectivas financieras a crearse. Especialistas señalan que la estructura societaria de estas últimas les permite mayor agilidad en la toma de decisiones.

ZULEMA RAMIREZ HUANCAYO
zulema.ramirez@diariogestion.com.pe

GEC

Coopac. Solo pueden captar depósitos de sus socios, pero no del público en general.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Santa Isabel se convertiría en accionista de una nueva empresa financiera.

A través de un aviso oficial, se presentó ante la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) una solicitud de autorización de organización para constituir Financiera Santa Isabel S.A., con sede principal en Piura.

De acuerdo con la publicación, la nueva empresa tendría como accionista a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Santa Isabel Perunorte. La solicitud será evaluada por el regulador, que verificará el cumplimiento de los requisitos patrimoniales, legales y de idoneidad establecidos por norma antes de decidir si otorga la autorización.

Indicadores

Ronald Casana, representante del Colegio de Economistas de Lima, afirmó que esta operación representa una evolución natural para una cooperativa que ha mostrado un crecimiento sostenido en los últimos años.

"Santa Isabel ha mantenido buenos indicadores financieros y un patrimonio sólido", consideró al mencionar que la cooperativa, además, cuenta con una gerencia con experiencia en microfinanzas. Ello probablemente ha impulsado un proceso de conversión de Santa Isabel a financiera, sostuvo el economista.

La coopac, clasificada en el nivel 2A (con activos mayores a 600 UIT y menores o iguales a 32,200 UIT), hoy cuenta con más de 250,000 socios y se especializa en créditos grupales a micro y pequeños emprendedores.

Al cierre del 2025, reportó una rentabilidad sobre el patrimonio (ROE) de 14.39%, las provisiones ascendieron a S/ 18.4 millones y la morosidad fue de 2.3%.

Operaciones

No obstante, Casana precisó que la presentación de la solicitud no garantiza la autorización. La SBS evaluará si la entidad cumple con las exigencias prudenciales para operar como financiera y, de ser necesario, podría solicitar un fortalecimiento patrimonial antes de otorgar la licencia, dijo.

La principal diferencia entre una cooperativa y una financiera radica en las fuentes de financiamiento y el alcance de sus operaciones, acotó.

Mientras las cooperativas solo pueden captar depósitos de sus socios, una financiera está facultada para recibir depósitos del público en general, lo que amplía significativamente sus alternativas de fondeo, aseveró el experto.

Una eventual transformación de la coopac Santa Isabel le permitiría diversificar su portafolio de préstamos, añadió. La nueva entidad podría ofrecer una gama más amplia de créditos de consumo e incluso emitir tarjetas de crédito, productos que contribuirían a mejorar su rentabilidad al combinar fuentes de financiamiento más baratas con préstamos de mayor rendimiento, según Casana.

Kori

Inicialmente, la financiera a crearse mantendría el mismo enfoque de negocio que la coopac, al concentrarse en créditos de consumo y financiamiento agrícola, para posteriormente ampliar su oferta conforme consolide su operación, estimó.

En un proceso más avanzado para obtener la licencia está Kori Financiera, que en marzo último obtuvo la autorización de organización por parte de la SBS. La institución a desarrollarse tiene entre sus accionistas a la cooperativa de ahorro y crédito Kori.

Más info en gestion.pe

EN CORTO

Estructura. A diferencia de las cooperativas, en las que determinadas medidas deben ser aprobadas por la asamblea de socios, una financiera opera bajo una estructura societaria en la que el directorio y la gerencia cuentan con mayor autonomía para abrir oficinas, lanzar nuevos productos o ejecutar planes de expansión, detalló Ronald Casana. Ello se traduce en una mayor agilidad en la toma de decisiones de las financieras, refirió.

MANEJO DE PORTAFOLIOS

El 80% de inversionistas espera gestionar más activamente su cartera

La diversificación es una herramienta clave para aprovechar las distintas oportunidades que ofrecen los mercados.

En tal sentido, la Global Investor Insights Survey 2025 de Schroders muestra que la construcción de portafolios más diversificados y resilientes es una de las principales prioridades de los inversionistas institucionales: 94% busca gestionar mejor el riesgo de concentración y 80% espera aumentar el uso de estrategias de gestión activa (que no solo sigue un benchmark o referente).

Ana Lucía Rondón, asociada de inversiones de Prima AFP, sostiene que ello refleja una tendencia clara: los grandes inversionistas buscan ampliar sus fuentes de crecimiento, al combinar diferentes mercados, sectores y tipos de activos para construir portafolios diversificados.

Visión

Ese comportamiento también se observa en la gestión del fondo de pensiones.

"Cuando hablamos de ahorro previsional, es importante tener una visión de largo plazo. En ese contexto, la diversificación sigue siendo una herramienta clave, porque permite acceder a distintas fuentes de crecimiento en Perú y en el mundo, ayudando a construir portafolios más resilientes frente a los cambios de los mercados", señala la ejecutiva.

Pese a la favorable situación del Perú, diversificar entre países, sectores y tipos de inversión permite participar de distintas fuentes de crecimiento mientras se construye el ahorro previsional a futuro, afirma.

BLOOMBERG

Estrategia. Diversificación es una herramienta clave.

BOLSA DE VALORES

Movimiento de acciones al contado en Rueda de Bolsa al: Miércoles, 5 de agosto del 2026

		COTIZACIÓN											1/	2/	3/	4/	Rentabilidad de la acción 5/			
		Anterior (S/.)	Máxima (S/.)	Mínima (S/.)	Cierre (S/.)	Variación resp. al cierre ant.(%)	Montos negociados (mlls. S/.)	(%) de partic.	Número acciones negociadas	Número de operaciones	Frecuencia de negociac.	Capitalización bursátil (mlls. US$)	Dividendos Yield (%)	PER (veces)	Precio/ valor cont.	Utilidad neta consolidados (mlls. US$)	Última semana	En el mes	En el trim.	En el año
BANCOS Y FINANCIERAS																				
■ Banco Continental	C1	2.220	2.220	2.180	2.22	0.00	0.30	0.37	134577	46.0	100.00	6319.08	-	8.31	1.49	741.09	1.69	0.91	14.43	23.33
▼ Banco de Credito	C1	7.140	7.140	7.100	7.13	-0.14	0.56	0.70	79181	136.0	100.00	27285.76	-	13.44	3.92	1978.34	-1.55	-0.96	8.76	26.64
DIVERSAS																				
■ Ferreycorp	C1	4.300	4.330	4.300	4.30	0.00	0.28	0.35	64178	76.0	100.00	1200.02	4.92	10.42	1.41	112.18	0.68	0.66	2.70	13.26
▼ Aenza (Antes GYM)	C1	0.430	0.430	0.410	0.43	-0.70	0.27	0.33	630448	31.0	70.75	225.04	-	-	0.91	-69.87	-5.11	-2.95	1.67	27.46
■ Inv. Portuarias Chancay	BC1	0.135	0.135	0.131	0.14	0.00	0.08	0.10	621632	41.0	96.60	-	-	-	-	-	-	3.85	-2.17	-6.25
AGRARIAS																				
▼ Agroindustrial Pomalca	C1	0.405	0.405	0.391	0.40	-0.74	0.08	0.09	188000	6.0	46.26	37.37	-	-	0.19	-2.84	34.00	18.24	52.85	78.67
▼ Casa Grande	C1	9.147	9.140	9.050	9.14	-0.08	0.03	0.04	3762	10.0	71.43	227.11	-	-	0.81	-11.39	-3.79	1.51	-4.79	-8.60
INDUSTRIALES COMUNES																				
■ Alicorp	C1	12.930	12.990	12.720	12.93	0.00	0.35	0.44	27529	75.0	97.96	3256.17	-	25.68	9.45	123.66	1.09	1.02	6.86	20.84
▲ Unacem Corp	C1	2.012	2.050	2.010	2.05	1.89	0.31	0.39	153644	29.0	93.88	967.55	1.95	7.29	0.55	-	1.64	2.04	3.22	17.14
■ Cementos Pacasmayo	C1	8.100	8.100	8.000	8.10	0.00	0.18	0.23	22453	27.0	96.60	1010.29	5.06	18.85	2.72	-	1.25	1.25	0.62	14.89
▼ Siderúrgica del Perú	C1	2.780	2.830	2.750	2.77	-0.25	0.08	0.10	29458	17.0	87.07	572.60	4.28	12.48	2.18	44.69	2.93	2.70	13.18	26.05
MINERAS COMUNES																				
▲ Nexa Resources Ata cocha	BC1	0.346	0.358	0.355	0.36	3.47	0.03	0.04	80768	14.0	93.88	118.90	-	7.87	1.41	12.43	2.29	2.29	2.58	104.57
▲ Minera El Brocal	C1	22.500	22.600	22.500	22.60	0.44	0.05	0.06	1994	6.0	46.94	1073.05	0.81	20.55	2.07	52.72	7.62	5.12	9.87	61.43
■ Nexa Resources Perú	C1	4.050	4.150	4.000	4.05	0.00	0.84	1.05	204144	56.0	99.32	1519.97	6.63	5.98	1.80	66.97	-0.61	0.07	13.13	89.20
▲ Rio Alto Mining Limited	Comunes	1.870	2.110	2.030	2.10	12.30	0.19	0.24	90658	34.0	77.55	-	-	-	-	-	10.53	13.70	13.51	-12.13
▲ Volcan	BC1	0.842	0.863	0.848	0.86	1.66	2.97	3.70	3456710	183.0	100.00	979.69	-	4.74	1.85	24.43	7.67	8.22	0.71	15.68
SERVICIOS PÚBLICOS																				
▲ Engie Energía Perú	C1	4.580	4.680	4.600	4.65	1.62	0.36	0.45	77766	36.0	97.96	825.60	-	10.87	0.69	46.09	3.08	3.15	4.44	12.14
▲ Luz del Sur	C1	13.010	13.100	13.050	13.10	0.69	0.02	0.03	1719	13.0	57.82	1881.73	-	8.90	1.16	238.28	-0.38	-0.76	3.15	8.26
INDUSTRIALES DE INVERSIÓN																				
▲ Alicorp	I1	10.000	11.400	11.400	11.40	14.00	0.01	0.01	780	2.0	25.17	3256.17	3.08	22.64	8.33	123.66	-	-	14.00	26.67
■ Backus y Johnston	I1	26.260	26.990	25.500	26.26	0.00	0.75	0.93	29258	52.0	94.56	9110.85	2.03	10.67	3.65	953.85	3.43	3.51	8.50	27.62
▲ Cerveceria San Juan	I1	74.000	74.500	74.500	74.50	0.68	0.00	0.01	67	1.0	23.13	2155.52	-	12.30	26.39	170.75	0.68	0.68	21.14	65.56
■ Corp. Aceros Arequipa	I1	1.537	1.600	1.550	1.54	0.00	0.62	0.78	391815	55.0	92.52	580.29	2.62	5.58	0.52	83.01	8.16	6.00	13.85	36.02
■ (El Comercio) Vigenta Inver.	I1	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-	14.97	40.24	5.49	-	0.16	-20.12	-	-	5.92	43.51
▼ Gloria	I1	11.500	11.400	11.400	11.40	-0.87	0.00	0.01	370	3.0	36.73	1417.97	9.36	15.76	2.57	85.83	-0.87	-0.87	1.79	73.09
MINERAS DE INVERSION																				
▲ Minsur	I1	7.037	7.270	7.140	7.20	2.32	1.92	2.38	266243	161.0	100.00	6123.21	1.45	9.91	3.67	166.87	3.61	3.60	5.91	32.35
▲ Southern Peru CC SP	I1	235.220	240.000	240.000	240.00	2.03	0.01	0.01	50	2.0	54.42	34291.55	3.30	52.10	4.40	658.17	-0.41	-0.41	-	33.33
EMPRESAS DEL EXTERIOR (EN US$)																				
▼ Apple	Com	310.860	317.990	306.570	306.57	-1.38	0.09	0.12	299	19.0	78.23	-	-	-	-	128930.00	-8.49	-7.66	10.36	11.89
▲ Auna S.A.	C1	5.140	5.240	5.100	5.23	1.75	0.07	0.09	14394	37.0	100.00	-	-	-	-	-	2.15	2.55	1.55	5.66
▲ The Boeing Company	Com	228.950	239.800	239.800	239.80	4.74	0.00	0.01	20	1.0	8.16	-	-	-	-	2435.00	-	-	4.74	15.57
▲ Credicorp	C1	392.200	399.720	396.000	396.00	0.97	0.02	0.02	49	6.0	100.00	37375.40	-	-	3.77	-	2.11	-1.57	1.34	37.98
▼ Meta Platforms, Inc	Com	A589.900	594.000	582.000	584.60	-0.90	0.08	0.10	132	19.0	95.92	-	-	-	-	68098.00	-1.83	5.60	3.47	-11.83
▲ Hudbay Minerals Inc.	Com	24.000	26.130	25.000	25.97	8.21	0.23	0.29	8908	17.0	89.80	-	-	-	-	678.20	18.05	13.90	8.71	30.90
▼ Inretail Perú Corp.	C1	36.850	37.200	35.900	36.00	-2.31	0.90	1.12	24933	81.0	100.00	3732.45	-	-	-	258.03	-4.03	-4.00	-	42.86
▲ Intercorp Financial Services	C1	59.630	59.850	58.500	59.85	0.37	0.07	0.08	1134	8.0	85.03	6909.55	-	-	-	-	1.42	3.19	6.78	42.09
▲ NVIDIA Corporation	Com	212.630	222.000	218.200	219.50	3.23	1.46	1.82	6612	163.0	96.60	-	-	-	-	159613.00	10.86	10.06	9.53	16.82
▲ Market Vectors Gold Miners	-	78.650	83.710	79.500	83.60	6.29	0.04	0.05	437	11.0	87.07	-	-	-	-	-	10.66	10.07	11.63	-3.41
▲ Powershares QQQ	-	720.300	724.000	718.290	721.30	0.14	0.12	0.15	165	15.0	96.60	-	-	-	-	-	6.00	4.42	-2.28	14.68
▼ Standard & Poors DR Trust	-	790.000	778.890	769.800	770.45	-2.47	1.90	2.37	2470	28.0	98.64	-	-	-	-	-	4.26	1.93	3.02	12.34
▲ Newmont Mining NEM	Com	98.100	104.900	104.000	104.00	6.01	0.03	0.04	331	2.0	65.31	-	-	-	-	8597.00	11.47	10.70	11.11	4.21
▲ Netflix Inc NFLX	Com	72.800	73.790	73.420	73.42	0.85	0.06	0.08	841	6.0	85.03	-	-	-	-	13649.64	3.89	1.93	1.97	-21.77
▲ Southern Copper Corp	Com	196.500	200.000	197.010	199.00	1.27	0.99	1.23	4967	36.0	97.28	-	0.85	-	-	5662.30	11.92	7.98	13.92	39.16
▼ Tesla, Inc	Com	331.000	323.000	322.100	322.50	-2.57	0.04	0.05	115	6.0	87.76	-	-	-	-	3804.00	4.71	3.61	-23.58	-29.04
▲ Barrick Gold Corp ABX	Com	38.150	40.700	39.800	40.70	6.68	1.08	1.34	27006	8.0	44.22	-	-	-	-	-	9.41	9.41	11.26	-8.13
▲ Van Eck El Dorado Perú	-	25.320	25.660	25.640	25.66	1.34	0.06	0.08	2419	17.0	97.28	-	-	-	-	-	3.68	3.76	7.54	34.56
▲ Global X Copper Miners	-	83.650	86.700	86.160	86.16	3.00	0.03	0.04	380	2.0	85.03	-	-	-	-	-	10.18	8.57	12.22	19.20
JUNIORS (EN US$)																				
▲ Panoro Minerals Ltd.	C	1.130	1.200	1.130	1.19	5.31	0.12	0.15	101009	44.0	93.88	-	-	-	-	-	6.25	2.59	13.33	325.00
▼ PPX Minig Corp.	N.A.	0.154	0.155	0.152	0.15	-0.65	0.02	0.03	146663	16.0	96.60	-	-	-	-	-	-1.29	2.00	9.29	-27.14
VALORES EMITIDOS EN DÓLARES																				
▲ Soc. Minera Cerro Verde	C1	68.700	69.020	68.710	68.99	0.42	0.25	0.31	3633	26.0	97.28	24150.36	3.73	16.19	3.34	1491.25	-0.01	-0.73	11.10	44.20
ADR (EN US$)																				
▼ Amazon Com Inc	Com	277.000	276.000	276.000	276.00	-0.36	0.22	0.28	804	3.0	95.24	-	-	-	-	135281.00	18.86	16.41	16.46	19.43
▲ American Airlines Group Inc	Com	14.500	16.800	16.800	16.80	15.86	0.03	0.03	1500	1.0	27.89	-	-	-	-	-326.00	15.86	15.86	-4.87	8.39
▲ Coca Cola Co	Com	86.000	86.500	86.000	86.50	0.58	0.00	0.01	55	4.0	18.37	-	-	-	-	14316.00	5.49	0.58	7.45	23.38
▲ Freeport-Mcmoran FCX	Com	63.300	70.000	69.080	69.50	9.79	0.34	0.42	4870	10.0	73.47	-	-	-	-	2733.00	7.75	10.39	11.08	37.49
▲ Intel Corp	Com	91.000	102.110	101.110	102.11	12.21	0.03	0.04	293	9.0	75.51	-	-	-	-	-11289.00	7.48	10.32	-27.58	183.09
▲ Intern. Business Machines	Com	226.000	238.000	237.500	237.98	5.30	0.04	0.05	181	4.0	27.89	-	-	-	-	10725.00	10.79	6.91	-9.72	-21.33
▼ Merck Sharp & Dohme Corp.	Com	129.150	130.700	128.380	128.38	-0.60	0.07	0.09	552	2.0	17.69	-	-	-	-	8935.00	-	-0.60	6.98	19.98
▼ Microsoft Corporation	Com	491.500	493.750	486.010	490.00	-0.31	0.79	0.99	1623	25.0	97.96	-	-	-	-	133749.00	25.00	7.69	31.51	0.20
▲ Minas Buenaventura	C1	32.350	33.620	32.630	32.63	0.87	0.94	1.18	28473	89.0	99.32	7990.74	0.44	10.61	2.04	344.89	3.59	7.87	11.48	16.37
▼ Telefónica	Com	3.800	4.070	4.070	3.66	-3.58	0.00	0.00	532	1.0	15.65	-	9.49	-	-	-	1.33	1.33	-6.17	-2.15
▲ Walt Disney DIS	Com	96.800	101.410	100.250	101.41	4.76	0.07	0.08	673	5.0	27.89	-	-	-	-	11224.00	4.76	4.76	3.11	-11.86
▼ Alphabet Inc GOOGL	Com	A379.500	381.980	363.800	363.80	-4.14	0.05	0.06	127	10.0	89.80	-	-	-	-	244205.00	7.35	9.12	2.19	15.86
▲ Jpmorgan Chase & Co	Com	350.320	359.400	359.400	359.40	2.59	0.21	0.26	581	1.0	31.97	-	-	-	-	58899.00	2.55	2.59	7.60	12.66
▲ Paypal Hldg Inc	Com	57.690	58.000	58.000	58.00	0.54	0.00	0.00	60.00	1.0	48.98	-	-	-	-	4902.00	3.53	2.15	31.67	-0.91
▲ Micron Technology, Inc	Com	896.000	920.000	911.000	914.10	2.02	0.94	1.17	1025.00	13.0	85.71	-	-	-	-	50469.00	2.29	7.79	-21.06	208.98
▼ AT&T Inc	Com	23.500	23.000	23.000	23.00	-2.13	0.02	0.02	700	1.0	14.29	-	-	-	-	21558.00	1.77	1.77	2.22	-11.37
TOTALES							**80.30**	**100.00%**	**7236002**	**2249.0**										

Fuente: Economática

1/ Porcentaje que una empresa paga a sus accionistas en concepto de dividendos. 2/Evalúa la subvaluación o sobrevaluación de las acciones de una empresa. Significa que cada acción ordinaria se vende a "x" veces el monto de ganancias anuales generadas. 3/Relaciona el precio de la acción de la empresa con su valor de libros, es decir, con el valor teórico de la acción. 4/Utilidad neta consolidados anualizada respecto de los últimos cuatro trimestres disponibles. 5/Ajustado a la entrega de dividendos tanto en efectivo como en acciones liberadas.

TOTAL DE MOVIMIENTO DE ACCIONES
S/ 80.30 millones

CB CAPITALIZACIÓN BURSÁTIL
US$ 356,616 millones

BVL NEGOCIACIÓN TOTAL BVL
S/ 86.59 millones

M&SCI NUAM Peru General	M&SCI NUAM Peru Select Capped	M&SCI NUAM Peru Select
0.81%	0.81%	0.85%

▲ sube
■ sin variación
▼ baja

FONDOS MUTUOS
5 de agosto del 2026

Tipo de fondo	Monedas	Fecha	Rentabilidad				
			Valor cuota (S/.)	1 día (%) 1/	30 días (%) 2/	Mensual (%) 3/	Anual (%) 4/
RENTA VARIABLE							
BBVA Agresivo Soles	S/	3/08/26	141.6085	1.0020	-0.0020	1.0020	5.4739
BCP Acciones Credifondos	$	3/08/26	317.6031	0.6169	2.3566	0.6169	27.9090
IF Acciones FMIV	S/	3/08/26	178.2454	0.6286	2.4066	0.6286	24.4590
Promoinvest Fondo Selectivo	$	3/08/26	5.6826	1.0170	1.5975	1.0170	22.1464
Scotia Fondo Estrategia Latam	$	3/08/26	6.1939	1.0235	1.2421	1.0235	16.2765
Sura Acciones FMIV	S/	3/08/26	27.8568	-0.4190	2.9034	-0.4190	30.3424
Blum Usa 500 Acciones Fondo de Fondos Fondo Mutuo	$	30/07/26	12.4301	0.2083	0.1069	0.1069	6.5012
Blum Capital Global Fondo de Fondos Fondo Mutuo	$	30/07/26	16.2339	0.3938	-0.5997	-0.5997	4.3634
INTERNACIONAL							
Bcp Acciones Global Fmiv	$	3/08/26	245.6170	1.2000	0.7470	1.2000	10.1618
Bcp Deuda Global	$	3/08/26	122.4928	-0.0658	-0.8090	-0.0658	0.2568
Faro Capital Deuda Global Fmiv A	$	3/08/26	119.2175	0.0698	0.0832	0.0698	3.9775
Faro Capital Deuda Global Fmiv B	$	3/08/26	117.9982	0.0692	0.0780	0.0692	3.9408
Faro Capital Deuda Global Fmiv C	$	3/08/26	116.4662	0.0685	0.0727	0.0685	3.9042
Faro Capital Renta Variable Global Fmiv A	$	3/08/26	199.5725	1.7638	-2.5779	1.7638	12.6697
Faro Capital Renta Variable Global Fmiv B	$	3/08/26	195.1015	1.7612	-2.5983	1.7612	12.5110
Faro Capital Renta Variable Global Fmiv C	$	3/08/26	188.3484	1.7585	-2.6188	1.7585	12.3525
Blum Dynamic Macro Strategy Fondo Mutuo	$	30/07/26	11.1287	3.9692	-9.8572	-9.8572	2.6511
ESTRUCTURADO							
Credicorp Cap. Deuda Corp. Latam High Yield $	$	3/08/26	139.0629	-0.0318	-0.2360	-0.0318	1.9384
RENTA MIXTA CRECIMIENTO - SOLES							
BCP Crecimiento	S/	3/08/26	232.0357	0.4203	1.7502	0.4203	18.9399
RENTA MIXTA BALANCEADO - SOLES							
BBVA Balanceado Soles	S/	3/08/26	158.1524	0.6184	-0.1644	0.6184	3.4095
RENTA MIXTA BALANCEADO - DÓLARES							
BCP Equilibrado Credifondo	$	3/08/26	193.8296	0.3111	1.1195	0.3111	13.0823
IF Mixto Balanceado	$	3/08/26	91.6585	0.2932	1.1827	0.2932	10.8634
RENTA MIXTA MODERADO - SOLES							
BBVA Estrategico Conservador Soles	S/	3/08/26	283.5159	0.3609	-0.0574	0.3609	2.6805
BCP Moderado	S/	3/08/26	187.3207	0.0455	0.5793	0.0455	6.5936
If Inversión Flexible Fmiv	S/	3/08/26	173.0510	0.0474	0.2164	0.0474	2.2380
RENTA MIXTA MODERADO - DÓLARES							
BBVA Distributivo Dolares Fmiv En Dolares	$	3/08/26	116.0050	0.1124	0.3660	0.1124	2.4204
BCP Moderado Credifondo	$	3/08/26	66.0015	0.1546	0.5600	0.1546	5.7979
INSTRUMENTO DE DEUDA DE MEDIANO PLAZO - SOLES							
BBVA Soles Continental	S/	3/08/26	412.0814	0.0499	0.2663	0.0499	2.3929
BCP Consevador Med. Plazo	S/	3/08/26	228.4370	0.0286	0.4760	0.0286	2.9657
IF Mediano Plazo Soles	S/	3/08/26	235.6813	0.0236	0.0729	0.0236	1.8959
INSTRUMENTO DE DEUDA DE MEDIANO PLAZO - DÓLARES							
BBVA Dólares Continental	$	3/08/26	223.5486	0.0767	-0.0243	0.0767	1.0631
BBVA Leer es estar adelante Conti.	$	3/08/26	188.1110	0.3460	-0.1846	0.3460	1.8396
IF Mediano Plazo	$	3/08/26	119.4319	0.0575	-0.0617	0.0575	0.5282
INSTRUMENTO DE DEUDA DE CORTO PLAZO - SOLES							
BBVA Soles Monetario	S/	3/08/26	213.6830	0.0474	0.3626	0.0474	2.5754
BBVA Cash Soles	S/	3/08/26	174.3760	0.0330	0.3375	0.0330	2.2964
BCP Corto Plazo Credifondo SAF	S/	3/08/26	165.7258	0.0325	0.3303	0.0325	2.4019
Scotia Fondo Deposito Disponible	S/	3/08/26	13.0010	0.0228	0.2570	0.0228	1.7849
Scotia Fondo Cash	S/	3/08/26	20.8345	0.0404	0.3356	0.0404	0.5096
Sura Corto Plazo	S/	3/08/26	203.2085	0.0643	0.3508	0.0643	2.3349
INSTRUMENTO DE DEUDA DE CORTO PLAZO - DÓLARES							
BBVA Dólares Monetario	$	3/08/26	192.0074	0.0511	0.2562	0.0511	1.8204
BBVA Cash Dolares	$	3/08/26	129.9574	0.0296	0.3003	0.0296	2.0567
BCP Corto Plazo Credifondo SAF	$	3/08/26	134.0109	0.0474	0.2783	0.0474	1.7295
Scotia Fondo Deposito Disponible	$	3/08/26	11.6233	0.0230	0.1605	0.0230	0.5254
Scotia Fondo Cash	$	3/08/26	17.1559	0.0554	0.1707	0.0554	1.1791
Sura Corto Plazo	$	3/08/26	147.0067	0.0381	0.2443	0.0381	1.8540
Blum Money Market Dolares Fondo Mutuo	$	30/07/26	11.8231	0.0376	0.3197	0.3197	2.0314
INSTRUMENTO DE DEUDA MUY CORTO PLAZO - SOLES							
BBVA Cash Soles	S/	3/08/26	174.3760	0.0330	0.3375	0.0330	2.2964
BCP Extra Conservador	S/	3/08/26	358.9283	0.0279	0.3453	0.0279	2.3297
Sura Ultra Cash	S/	3/08/26	174.9874	0.0472	0.3712	0.0472	2.4671
INSTRUMENTO DE DEUDA MUY CORTO PLAZO - DÓLARES							
BBVA Cash Dólares	$	3/08/26	129.9574	0.0296	0.3003	0.0296	2.0567
BCP Extra Conservador	$	3/08/26	200.0752	0.0268	0.2821	0.0268	1.8999
Sura Ultra Cash	$	3/08/26	131.9543	0.0447	0.3084	0.0447	2.0459
INST DEUDA DURACIÓN FLEXIBLE S/							
BBVA Tesoreria Fmiv Soles	S/	3/08/26	134.8760	0.0348	0.3560	0.0348	2.4178
Scotia Fondo Premium Soles	S/	3/08/26	11.5903	0.0172	0.0577	0.0172	-0.3620
Sura Renta Soles	S/	3/08/26	244.4873	0.0000	0.2194	0.0383	2.2641
INST DEUDA DURACIÓN FLEXIBLE $							
Fondo de Fondos Sura Renta Dólares FMIV	$	3/08/26	193.8709	0.0319	-0.1478	0.0319	0.8717
Scotia Fondo Premium Dólares	$	3/08/26	19.4677	0.0227	0.0225	0.0227	-0.6330
IF Portafolio Dinamico Fmiv	$	3/08/26	77.6326	0.0394	0.2566	0.0394	1.7155
IF Cupon Latam Fmiv	$	3/08/26	51.1178	0.0619	-0.5724	0.0619	0.1789
Flip Búho Consciente Fondo Mutuo	$	3/08/26	130.7816	0.5006	-0.2656	0.5006	3.8514
Flip Cobra Achorada Fondo de Fondos Fmiv	$	3/08/26	155.2192	2.1221	1.6106	2.1221	10.6205
Blum Bonos Globales Fondo Mutuo	$	30/07/26	11.6713	-0.0399	0.0844	0.0844	2.5012
FONDO DE FONDOS							
BBVA Acciones Tendencias Globales	$	3/08/26	122.6382	1.4286	1.4738	1.4286	0.9983
BCP Deuda Latam	$	3/08/26	152.3286	-0.0362	-0.2826	-0.0362	1.6255
Ff. BBVA Acciones Globales Tecnológica	$	3/08/26	197.0403	1.8207	1.3081	1.8207	12.2325
IF Inversion Global	$	3/08/26	87.1737	1.2976	-0.9113	1.2976	7.3006
Scotia Fondo de Fondo Acciones $	$	3/08/26	29.0301	0.7799	-0.8572	0.7799	1.1743
Sura Acciones Norteamericanas	$	3/08/26	35.0865	0.6254	-1.0020	0.6254	7.1839
Sura Gestion Conservadora Soles I serie A	S/	3/08/26	158.8804	0.3160	0.6448	0.3160	5.2162
Sura Gestion Conservadora Soles I serie B	S/	3/08/26	163.8655	0.3186	0.6661	0.3186	5.3650
Sura Gestion Moderada Soles Fmiv II serie A	S/	3/08/26	164.7439	0.7281	0.8263	0.7281	7.1737
Sura Gestion Moderada Soles Fmiv II serie B	S/	3/08/26	169.4416	0.7308	0.8476	0.7308	7.3251

1/ Variación respecto al día anterior
2/ Variación respecto a los últimos 30 días
3/ Variación en lo que va del mes
4/ variación respecto al 31/12/2025
Fuente: Económatica

VALORES CUOTA Y RENTABILIDAD DE LAS AFP
5 de agosto del 2026

	Fecha	Valor cuota	Rent. día	Rent. mes	Rent. año
AFP Habitat					
Fondo 0	30/07/26	16.2030	0.0299	0.3957	2.7663
Fondo 1	30/07/26	24.8183	0.6364	-0.3642	7.5379
Fondo 2	30/07/26	28.5986	1.8536	-2.2456	12.9681
Fondo 3	30/07/26	31.9950	2.8855	-4.5981	20.7341
AFP Integra					
Fondo 0	30/07/26	15.6451	0.0486	0.3810	2.6049
Fondo 1	30/07/26	35.8082	0.7024	-0.5588	5.8717
Fondo 2	30/07/26	299.7856	1.9000	-2.7289	10.9222
Fondo 3	30/07/26	68.2527	3.4214	-5.6351	14.8364
AFP Prima					
Fondo 0	30/07/26	15.8191	0.0429	0.3932	2.6757
Fondo 1	30/07/26	39.6324	0.6577	-0.3931	6.1822
Fondo 2	30/07/26	56.4831	2.1424	-2.6922	12.8217
Fondo 3	30/07/26	62.0719	3.7535	-5.6541	18.6698
AFP Profuturo					
Fondo 0	30/07/26	15.8709	0.1000	0.4426	2.5642
Fondo 1	30/07/26	33.8411	0.4594	-0.6502	3.9003
Fondo 2	30/07/26	268.2440	2.3737	-2.8159	6.0482
Fondo 3	30/07/26	68.2722	4.5146	-5.0916	9.0933

Fuente: Económatica

BOLSAS EN EL MUNDO
5 de agosto del 2026

Bolsas	Indice cierre	Variación porcentual		
		Día	Mes	(*) Acum.
Nueva York (Dow Jones Indus)	54,349.12	0.49	4.08	13.07
Nueva York (NASDAQ Composite)	26,363.44	-0.83	-6.76	13.43
Nueva York (NASDAQ 100 Stock)	29,487.79	-0.83	14.77	16.79
Nueva York (S&P 500 INDEX)	7,723.55	-0.17	2.52	12.40
México (IPC)	66,525.18	-0.46	-0.62	3.45
Caracas (IBC) **	5154.60	0.32	0.39	147.55
Buenos Aires (MERVAL)	3,156,332.00	-1.02	-4.10	3.43
Santiago (IPSA)	11,157.73	1.47	1.27	6.45
Sao Paulo (IBOVESPA)	177,726.17	-0.09	-0.15	10.30
M&SCI NUAM Peru General	59,256.12	0.81	3.27	36.34
M&SCI NUAM Peru Select Capped 15%	1,558.80	0.81	2.62	37.23
Bogotá (COLCAP)	2,344.80	-1.26	-1.98	13.38
Euro (STOXX 50 Pr)	6,476.98	-0.15	3.08	11.84
Londres (FTSE 100 INDEX)	10,888.30	0.08	2.99	9.64
Madrid (IBEX 35 INDEX)	20,057.00	0.17	3.90	15.88
Frankfurt (DAX INDEX)	26,126.30	-0.29	5.51	6.68
París (CAC 40 INDEX)	8,669.30	0.03	3.47	6.38
Milán (FTSE MIB INDEX)	53,446.80	-0.18	2.44	18.92
Tokio (NIKKEI 225)	66,300.44	3.66	-0.80	31.71
Hong Kong (HANG SENG INDEX)	25,915.82	0.24	4.11	1.11
Shangai (SE COMPOSITE)	3,878.43	1.47	1.20	-2.28

(*) Variación nominal respecto al 31.12.25
(**) El número del índice tiene tres (3) ceros menos
Fuente: Bloomberg

TASA DE INTERÉS PROMEDIO DEL SISTEMA BANCARIO DOLARES
5 de agosto del 2026

Tasa Anual (%)	Depósitos a Plazo para Personas Naturales				
	Hasta 30 días	31-90 días	91-180 días	181-360 días	Más de 360 días
BBVA	0.85	1.88	2.18	1.39	2.32
Bancom	-	1.45	1.40	1.66	2.73
Crédito	2.04	2.27	2.21	1.74	1.95
Pichincha	-	2.21	3.10	3.18	3.60
BIF	2.24	3.13	3.12	3.44	2.92
Scotiabank	0.97	2.14	2.04	2.25	2.47
Interbank	-	2.98	2.85	0.82	2.73
Mibanco	1.38	2.01	1.77	0.59	0.85
GNB	-	2.00	3.50	4.02	3.86
Falabella	0.10	2.19	2.25	2.29	1.84
Santander	2.66	2.95	-	3.20	-
Alfin	0.01	1.84	0.58	1.15	1.78
Santander Cons. Bank	0.20	0.20	1.18	2.21	1.38

Nota: Cuadro elaborado sobre la base de la información remitida diariamente por las Empresas Bancarias a través del Reporte N°6. Las tasas de interés tienen carácter referencial. **Fuente:** SBS

Índice General y Negociación de la BVL
Junio - Agosto 2026

Fuente: Económatica

DEUDA SOBERANA PERÚ
05.08.2026

	Cotización (En Pbs)	Variación (Pbs.) 1 día	5 días	Mensual	Rendimiento En el año
Perú Global 27	100.0680	0.01	0.01	-0.08	-0.46
Perú Global 30	93.8060	0.09	0.15	-0.19	-0.48
Perú Global 31	92.0300	0.25	0.27	-0.09	-0.57
Perú Global 33	120.2330	0.38	-0.02	-1.60	-6.01
Perú Global 34	85.5950	0.51	0.16	-1.08	-1.62
Perú Global 36	99.7000	0.62	0.09	-1.32	-2.40
Perú Global 37	107.2680	0.53	-0.45	-2.45	-3.57
Perú Global 50	94.2870	0.51	-0.60	-3.10	-3.58
Perú Global 51	67.6050	0.20	-0.44	-2.52	-2.81

Fuente: MEF

RIESGO-PAÍS
04.08.2026

Paises	EMBI+	Variación (pbs) Diaria	5 días	Mensual	Acumulada (*)
Perú	111	0	6	-1	-24
Brasil	174	0	-5	-4	-22
México	202	0	-5	-2	-20
Ecuador	425	-6	-6	12	-67
Colombia	188	0	-1	-2	-87
Argentina	418	5	-28	9	-143
Chile	93	1	6	8	4
Bolivia	395	-14	-43	-37	-278
Venezuela	6384	-54	-662	-527	-6357

(*) Variación respecto al 31.12.25

Fuente: JP Morgan

DÓLAR-EURO EN PERÚ
En nuevos soles

Fecha	Dólar paralelo Compra	Venta	Dólar interbancario Compra	Venta	Dólar ventanilla Compra	Venta	Euro Compra	Venta
Julio 2026								
Ma 21	3.380	3.405	3.393	3.403	3.445	3.536	3.854	3.937
Mi 22	3.380	3.410	3.398	3.404	3.400	3.490	3.642	3.960
Vi 24	3.380	3.410	3.399	3.411	3.445	3.536	3.802	4.001
Lu 27	3.375	3.405	3.399	3.411	3.442	3.532	3.802	4.001
Ju 30	3.375	3.400	3.384	3.399	3.441	3.531	3.816	3.993
Vi 31	3.375	3.400	3.391	3.400	3.435	3.494	3.774	4.021
Agosto 2026								
Lu 03	3.380	3.400	3.391	3.402	3.408	3.470	4.010	4.054
Ma 04	3.370	3.400	3.391	3.402	3.503	3.583	4.010	4.054
Mi 05	3.375	3.400	3.385	3.394	3.503	3.583	3.768	4.035

Fuente: SBS - Cambistas diversos

COTIZACIÓN DE COMMODITIES
Londres

Productos	Cierre al 05.08.26	Variación porcentual Diaria	Mensual	Acumulada
Oro (US$/Onza)	4083.23	1.07	-2.24	-5.18
Plata (US$/Onza)	57.68	-0.38	-7.65	-18.20
Aluminio (US$/Tm)	3229.00	-1.28	3.99	8.79
Cobre (US$/Tm)	14053.00	-0.09	5.62	12.74
Plomo (US$/Tm)	1845.00	-0.11	-0.40	-5.96
Niquel (US$/Tm)	16920.00	-1.20	5.32	2.64
Estaño (US$/Tm)	56225.00	0.94	7.04	37.47
Zinc (US$/Tm)	3737.00	0.19	3.83	21.98
Petroleo (US$/Barril)	79.00	0.77	9.71	29.02

Fuente: Mingaservice - Derichebourg España - PrecioPetroleo.net

COTIZACIÓN DE COMMODITIES
Nueva York

Productos	Cierre al 05.08.26	Var% Diaria	Var% Mensual (*)	Var% Acumulada
ORO (US$/onza)	4246.98	3.90	1.96	-1.47
PLATA (US$/onza)	62.05	4.16	0.00	-12.14
COBRE (cUS$/libra)	672.75	1.26	7.95	18.17
PETRÓLEO (US$/barril)	74.39	-0.03	8.49	28.61
PLATINO (US$/onza)	1735.69	-0.07	6.29	-13.70
PALADIO (US$/onza)	1365.68	1.14	7.43	-14.56

Fuente: Bloomberg - PrecioPetroleo.net

COTIZACIÓN DE COMMODITIES
Productos

Productos	Cierre al 05.08.26	Var% Diaria	Var% Mensual	Var% Acumulada
Cacao (New York) US$/Tm	6001.00	1.30	5.39	-1.06
Café (New York) US$/lb	311.45	0.86	-11.00	-10.70
Maíz (Chicago) US$/Tm	181.09	-1.18	0.49	4.31
Algodón Nº 2 (New York) US$/lb	83.02	0.68	6.03	29.17
Soya (Chicago) US$/Tm	431.65	-0.25	-1.47	12.17
Harina de Soya (Chicago) US$/Tm	315.60	-0.88	0.67	5.34
Aceite de Soya (Chicago) US$/lb	67.17	-0.52	0.81	38.35
Azúcar 11 (New York) cUS$/lb	15.15	0.73	-0.46	0.93
Trigo (CBOT) US$/Tm	235.99	0.59	4.60	26.80
Arroz (Chicago) US$/Quintal	14.06	0.64	5.95	41.31

Fuente: Bloomberg

BAJO LA LUPA

ENRIQUE CASTILLO
Periodista

Los plazos se amplían y el objetivo no se cumple

Se suponía que los asuntos de la lucha contra la delincuencia y del fenómeno de El Niño eran para ayer.

JULIO REAÑO

Y no hemos hablado de las semanas de representación, que en realidad son vacaciones mensuales pagadas.

La agenda ya cambió. Hoy hablamos de la visita del papa, de los alcaldes que le sacan la vuelta a la ley para reelegirse, del nuevo jefe de la Sunat, de la Comisión de Ética, y el Consejo de Ministros todavía no le da luz verde a la solicitud de facultades legislativas.

Tal vez eso sea lo que quiere el Gobierno: evitar más fugas de información desde el Consejo de Ministros (¿o de los Viceministros?), enfriar las cosas y tomar distancia de todos los trascendidos y las críticas adelantadas que abundaron la semana pasada y que fueron alimentadas por la filtración de las intenciones y los proyectos del Ejecutivo. De esta manera, también, se disimula de alguna forma el retroceso que pueda darse en algunos de los temas que pensaban apuntalarse.

Sin embargo, cualquiera sea la causa o la intención, lo cierto es que pasan los días (del 28 de julio al domingo siguiente, del domingo al miércoles y del miércoles a no se sabe cuándo), los plazos se amplían y la promesa no se cumple ni los temas se tratan. Y se suponía que los asuntos de la lucha contra la delincuencia y del fenómeno de El Niño eran para ayer.

Los temas más complicados, los que generaron una rápida andanada de críticas por parte de la oposición y sobre los que el Ejecutivo salió a hacer un control de daños, estaban directamente relacionados con el mundo laboral (medidas para flexibilizar la relación laboral, la posibilidad de despidos o invitaciones a la renuncia voluntaria, la eliminación de algunos días feriados, entre otros), temas que son los que más preocupan a una buena parte de la población.

En esos temas el Gobierno se ha autoimpuesto un candado al negar de plano que se vaya a impulsar cualquier medida en la dirección que apuntaba la oposición. Ahora bien, si esa dirección realmente era la que apuntaba el Ejecutivo, entonces va a tener que trabajar para eliminarlas o para darles otro enfoque, con otras acciones que no parezcan lo que en realidad eran.

El tema de los feriados, que generó harto revuelo, no es, en verdad, un problema muy grande. Como ya han señalado muchos, el Perú es el país que tiene la mayor cantidad de feriados, pero la diferencia con muchos otros países tampoco es tanta. La mayoría tiene entre 10 y 14 feriados nacionales y, en algunos casos, a estos se suman feriados federales o estaduales.

El verdadero problema son los llamados "puentes", esos que hacen que un feriado se convierta en media semana de inactividad en el sector público, con lo que, muchas veces, el esfuerzo del sector privado también queda paralizado. Un ejemplo claro ha sido lo vivido a fines de julio, cuando, justamente por esa "política" de los "puentes", el país se paralizó casi por toda una semana. Y es a raíz de esos "puentes" que los dieciséis feriados se convierten en casi el doble de días no laborables, porque ya sabemos que eso de "compensable" termina siendo una mentira institucionalizada.

Los feriados pueden seguir estando donde están, pero el día no laborable puede trasladarse al viernes o al lunes siguiente, de tal manera que eliminamos los "puentes" y el turismo no se perjudica, porque habría un fin de semana largo de todas maneras, pero no tan largo como el que nos imponen muchas veces. Así, los feriados y los días no laborables seguirían siendo 16 al año, y ya no el doble.

Si se quiere concretar una rápida aprobación de las facultades, lo mejor es actuar rápido y ligero. No se trata de sorprender al Congreso y "ganarle el vivo" enviando un paquetón de proyectos ni de buscar ponerlo contra las cuerdas con la excusa de la urgencia por El Niño. Más aún si es el mismo Ejecutivo el que ya tiene varios días de demora. Eso puede ser un búmeran.

Quizás, buscando un rápido trámite en el Legislativo, el presidente del Senado ha tratado de ser generoso y complaciente con sus colegas, y los quiere seguir teniendo lejos del hemiciclo al señalar que no le importa si van o no al Congreso, con tal de que cumplan con su trabajo. Lo que en realidad significa esto es pretender seguir con la virtualidad, que ya sabemos que en realidad se traduce en: "Hagan lo que quieran, con tal de que, a la hora de la votación, digan "sí" desde donde estén".

> **"No tiene coherencia ni consistencia que la presidenta de la República quiera un Estado presente, mientras el presidente del Senado promueva un Congreso ausente.**

Ese mensaje es muy negativo, no solo porque a los congresistas se les pagan altos sueldos, muchas gollerías y harto personal para que cumplan con su tarea de "parlar" en el Congreso, discutir, intercambiar ideas y planteamientos, ponerse de acuerdo u oponerse, asistir a las comisiones, revisar y corregir los proyectos de ley, y sustentar sus opiniones en el hemiciclo; sino porque es un pésimo ejemplo, justamente para el sector público, al que se le quiere decir que debe trabajar más y tener menos feriados.

¿Cómo se va a obligar a los trabajadores del Estado a trabajar más, a atender mejor a la población, a estar más cerca de las necesidades de la gente y a estar presentes, si el presidente del Senado les dice a senadores y diputados (que también son servidores públicos) que pueden hacer lo que quieran con su tiempo mientras participen y voten por Zoom, es decir, a distancia, tanto personal como mentalmente?

No tiene coherencia ni consistencia que la presidenta de la República, Keiko Fujimori, quiera un Estado presente, mientras el vicepresidente de la República y presidente del Senado promueva un Congreso ausente, con feriados y "puentes" permanentes.

Y esto que no hemos hablado de las semanas de representación, que en realidad son vacaciones mensuales pagadas.

Las opiniones vertidas en esta columna son de exclusiva responsabilidad del autor.

POLÍTICA

LIMA VUELVE A SER SEDE

Panamericanos 2027: Keiko Fujimori promete acelerar preparativos tras retrasos

El Gobierno reconoció que los preparativos no avanzaron al ritmo previsto. Presidenta anunció coordinaciones con Economía y Educación para acelerar la organización y cumplir los plazos.

PRESIDENCIA

"El reto es que los Juegos del próximo año sean mejor aún que Lima 2019", dijo la mandataria.

A menos de un año de los Juegos Panamericanos Lima 2027, el Gobierno reconoció retrasos en los preparativos y anunció que buscará acelerar las acciones necesarias para que el certamen supere lo realizado en el 2019.

La presidenta Keiko Fujimori admitió que la organización no ha avanzado al ritmo esperado. "Sabemos que las acciones no han avanzado a la velocidad que hemos querido", señaló tras reunirse con representantes de Panam Sports y del Comité Organizador de Lima 2027.

La mandataria sostuvo que su gestión buscará "corregir las cosas" y "ponerle velocidad" a los preparativos. Añadió que acompañará las coordinaciones que sean necesarias con los ministerios de Economía y Educación. "El reto es que los Juegos del próximo año sean mejor aún que Lima 2019", afirmó.

Reuniones

En la reunión participaron Sergio Ludeña, presidente del Comité Organizador; Neven Ilic, presidente de Panam Sports; Julio César Ávila, titular del Comité Paralímpico de las Américas, y Cecilia Tait, integrante del Comité Olímpico Internacional.

Lima volverá a albergar los Panamericanos después de la edición del 2019, cuya organización fue destacada por Panam Sports. La competencia se desarrollará del 23 de julio al 8 de agosto del 2027 y tendrá la ceremonia inaugural en el Estadio Nacional.

El encuentro sirvió para revisar el plan de trabajo y los avances logísticos, operativos y estratégicos del evento. El Ejecutivo aseguró que respaldará al equipo organizador para cumplir plazos y estándares exigidos.

Ayer se inició oficialmente la cuenta regresiva de un año para el certamen. Desde las 3 p.m. se encendió en la Plaza Mayor de Lima el reloj que marcará el tiempo restante para el comienzo de la competencia.

Más info en gestion.pe

EN CORTO

Figura mundial. La gimnasta estadounidense Simone Biles fue recibida en Palacio de Gobierno durante su visita a Lima. La gran campeona olímpica participó en actividades vinculadas a la promoción internacional de Lima 2027, en una jornada que busca reforzar el posicionamiento de la cita continental en julio del 2027.

PUERTAS

FENÓMENO DE EL NIÑO

Cambio en jefatura del Cenepred

◆ El Ejecutivo designó a Miguel Yamasaki como nuevo jefe del Cenepred tras aceptar la renuncia de Carlos Yáñez. El cambio ocurre pocos meses antes del pico previsto de El Niño, entre noviembre y diciembre. Cenepred ya estima que cerca de 8 millones de personas están en riesgo por inundaciones.

JOEL ALONZO

NO ESTÁ REGULADA

Defensor se pronuncia sobre "reelección encubierta"

◆ El defensor del Pueblo, Josué Gutiérrez, advirtió que la denominada "reelección encubierta" no está regulada, aunque la Constitución prohíbe la reelección inmediata de alcaldes. Un estudio identificó 51 casos de autoridades que postulan como primer regidor para eventualmente asumir la alcaldía.

AN SE PRONUNCIA

Fiscalía solicitó prisión contra Colchado

◆ Ahora Nación (AN) respaldó a Harvey Colchado ante el pedido de 9 años y 4 meses de prisión por presunta negociación incompatible y falsedad ideológica. El partido sostuvo que los cargos buscan atacarlo cuando asume la Segunda Vicepresidencia de Diputados y un puesto en Ética.

MUNDO

POR MOTIVOS DE SEGURIDAD

EE.UU. extiende control de redes sociales a solicitantes de visado

ISTOCK

Monitoreo se extendió a otros tipos de visados para extranjeros.

(AFP) Estados Unidos indicó que ampliará el control de las redes sociales de los ciudadanos extranjeros solicitantes de visados, incluidos los periodistas extranjeros, en el marco del endurecimiento de la política migratoria por parte del presidente Donald Trump.

La portavoz de la Casa Blanca, Karoline Leavitt, compartió en X un artículo del medio Daily Signal en el que se señala que el Departamento de Estado amplió el control de las redes sociales a otros tipos de visados para extranjeros.

"El control de los perfiles en línea tiene como objetivo permitir a los solicitantes demostrar que cumplen los requisitos para obtener un visado en virtud de la legislación estadounidense y garantizar que ninguna persona represente un riesgo para la seguridad de Estados Unidos", declaró por su parte en un correo electrónico a la AFP un portavoz del Departamento de Estado.

BREVES

PIDE ACUERDO NACIONAL

Rodrigo Paz alista ley de inversiones en Bolvia

◆ *(AP)* El presidente boliviano Rodrigo Paz anunció que la próxima semana enviará a la Asamblea Legislativa un proyecto de ley de inversiones y pidió un acuerdo nacional para enfrentar la peor crisis económica en 40 años. Paz dio un mensaje a la nación en la ciudad de Sucre por los 201 años de la fundación de Bolivia en el que pidió disculpas por sus errores y destacó el apoyo de la población a pesar de haber aplicado medidas económicas impopulares como el fin del subsidio a los combustibles.

EN CHILE

TC analizará impugnaciones a megarreforma de Kast

◆ *(EFE)* El Tribunal Constitucional chileno acogió a trámite los tres requerimientos de inconstitucionalidad presentados por congresistas de la oposición contra la polémica megarreforma económica y tributaria impulsada por el Gobierno, a punto de convertirse en ley. Magistrados deberán analizar y fallar respecto a si el capítulo de invariabilidad tributaria y ciertas modificaciones a la normativa ambiental del país se ajustan o no a la Constitución.

COLUMNAS DE GESTIÓN

Encuentra este contenido en nuestra web

ALVARO COLLAS Managing Director ZRG Hispanoamérica

Pensamiento sistémico en la era de la IA

La inteligencia artificial multiplica la velocidad de ejecución. El pensamiento sistémico permite que toda la organización avance en la misma dirección.

ISTOCK

Según Elizabeth Stone, Chief Product and Technology Officer de Netflix, el pensamiento sistémico se está convirtiendo en una de las habilidades más importantes en la era de la inteligencia artificial (IA). En Netflix, el concepto se entiende como la capacidad de construir plataformas, procesos y capacidades compartidas que permitan que múltiples equipos innoven con mayor velocidad (*).

La IA no solo aumenta la productividad; también multiplica las decisiones, interacciones y dependencias que una organización debe gestionar. Cuanto mayor es esa complejidad, más peligroso resulta optimizar cada área por separado. En este contexto, el pensamiento sistémico implica dejar de optimizar las partes para comenzar a diseñar cómo todas ellas generan valor como un solo sistema.

IA para transformar sistemas, no tareas

Muchas organizaciones comienzan automatizando tareas: generar reportes, responder consultas o analizar documentos. El verdadero impacto aparece cuando la IA permite rediseñar sistemas completos de decisión.

Por ejemplo, en un retailer, un mejor pronóstico de demanda solo crea valor si el resto del sistema –inventarios, centros de distribución, transporte y reposición– evoluciona de manera coordinada. De lo contrario, una decisión que mejora el rendimiento de una parte puede deteriorar el desempeño del sistema completo.

La pregunta deja de ser "¿cómo optimizamos esta tarea?" y pasa a ser "¿cómo afecta esta decisión al sistema completo?"

La tecnología requiere infraestructura compartida

Cuando cientos de personas comienzan a desarrollar agentes y automatizaciones, la falta de una arquitectura común genera fragmentación y pérdida de control.

Las organizaciones necesitarán plataformas compartidas de datos, modelos, seguridad y gobernanza. El equipo responsable de las plataformas de IA no debería desarrollar todas las soluciones, sino proporcionar la infraestructura necesaria para que las unidades de negocio puedan construir con rapidez y dentro de estándares comunes.

Los perfiles más valiosos

Se suele asumir que el talento crítico para la era de la IA está formado principalmente por científicos de datos, ingenieros de machine learning o especialistas en modelos. Sin embargo, los perfiles más valiosos probablemente no provengan exclusivamente de tecnología.

Los AI Builders son personas que combinan un conocimiento profundo del negocio con la suficiente fluidez tecnológica * para rediseñar procesos, formular problemas, experimentar, construir prototipos y trabajar directamente con especialistas en datos e ingeniería.

En muchas organizaciones, esa capacidad no reside en una sola persona, sino en pequeños equipos multidisciplinarios con responsabilidad conjunta sobre un mismo resultado. La IA potencia el valor de quienes pueden conectar conocimiento técnico, experiencia de negocio y criterio para tomar mejores decisiones.

La gobernanza debe estar en el sistema

El National Institute of Standards and Technology – NIST (**) define la gobernanza como la capacidad de establecer una cultura de gestión de riesgos, políticas organizacionales claras, responsabilidades institucionales y mecanismos permanentes de supervisión. No se trata de una etapa adicional del proyecto, sino de una capacidad transversal que acompaña todo el ciclo de vida de la IA.

Por eso, se recomienda que los equipos de riesgos, auditoría, compliance y ciberseguridad participen desde la etapa de diseño, definiendo qué puede decidir la IA, qué requiere supervisión humana y cómo se monitorea su desempeño.

> **"La ventaja competitiva no estará en usar más herramientas de IA, sino en construir organizaciones que funcionen como un sistema integrado".**

El desafío para los líderes

El desafío para los líderes en la era de la IA comienza, pero no termina, en comprender la tecnología detrás de las nuevas herramientas. Como señala Stone: "la fluidez en IA debe atravesar todos los niveles, incluidos los líderes más senior. Deben comprender profundamente qué se está construyendo, dónde funciona la IA y cómo juzgar sus resultados".

Andrew Ng, cofundador de Google Brain, coincide en que los altos directivos deben dedicar tiempo a entender los fundamentos de la IA, porque ese conocimiento es indispensable para tomar mejores decisiones estratégicas (***).

Pero el desafío trasciende la tecnología. El líder debe convertirse en arquitecto del sistema donde operará la IA: decidir qué procesos rediseñar, qué capacidades centralizar o descentralizar y cómo equilibrar velocidad con gobernanza. La ventaja competitiva surgirá de integrar personas, datos, tecnología y procesos en un mismo sistema. Cuando la IA multiplica la capacidad de cada equipo para construir, el verdadero liderazgo consiste en lograr que toda la organización construya en la misma dirección.

(*) Elizabeth Stone, Why Netflix Is Betting on Systems Thinkers –Not Specialists– in the AI Era, Lenny's Newsletter, 2026.
(**) NIST, Artificial Intelligence Risk Management Framework (AI RMF 1.0), 2023.
(***) Bain & Company, Winning in the Agentic Era: A Conversation with Andrew Ng.